

Corporación Aceros
Arequipa S.A. y
Subsidiarias
Estados Financieros

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

1. Actividad Económica

A. Identificación

Corporación Aceros Arequipa S.A. (en adelante “la Compañía”), es una sociedad anónima peruana que se constituyó el 31 de diciembre de 1997 como resultado de la fusión de Aceros Arequipa S.A. y su subsidiaria Aceros Calibrados S.A. La Compañía es una sociedad anónima listada en la Bolsa de Valores de Lima y su domicilio legal es Carretera Panamericana Sur N° 241, Paracas, Ica.

B. Actividad económica

El Grupo se dedica a la manufactura, elaboración, comercialización y distribución de productos de hierro, acero entre otros metales y sus derivados, para su venta en el país y en el extranjero. Para este propósito, el Grupo cuenta con dos plantas de acería (planta #2 en funcionamiento y planta #1 en stand by), dos plantas de laminación y una planta de industrialización para los servicios de corte, doblado y prearmado de barras de acero corrugado, ubicadas en la ciudad de Pisco y plantas de tubos, alambre, clavos y mallas electrosoldadas en Lima y una planta de tubos en Bolivia. Nuestro portafolio de productos abarca barras corrugadas, alambrones, ángulos, canales U, platinas, tees, barras cuadradas, barras redondas para fabricación de bolas y barras helicoidales.

El Directorio, en sesión realizada el 27 de enero de 2022, acordó aprobar la inversión en un nuevo tren laminador a instalarse en la planta de Pisco, con una capacidad estimada de 330,000 TM/año. La inversión prevista ascendió aproximadamente a US\$75 millones más IGV, aproximadamente, iniciando operaciones durante el segundo trimestre del 2025. De acuerdo con la Gerencia del Grupo, esta tercera planta de laminación permitirá aumentar la capacidad de producción local de barras de construcción y perfiles, reduciendo la necesidad futura de importar estos productos y así acompañar el crecimiento del mercado.

Adicionalmente, esta nueva línea, en conjunto con las dos líneas actuales de laminación, generaría eficiencias en costos mediante la optimización de la producción consolidada.

En diciembre 2025 Aceros America Tampa, LLC, empresa subsidiaria de Aceros America Corporation y por tanto miembro del grupo económico de Corporación Aceros Arequipa S.A. (“Aceros Arequipa”), ha suscrito con Infrabuild Recycling, LLC (“Infrabuild”) una transacción estructurada como una compra de activos de 02 patios de chatarra ubicados en Florida, Estados Unidos y de propiedad de Infrabuild. Con esta transacción, Aceros Arequipa continúa su estrategia de integración vertical con el objetivo de reforzar el abastecimiento de materias primas para su planta de acería en Pisco.

C. Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados para su emisión por el Directorio el 28 de febrero de 2025, y fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 27 de marzo de 2025.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 adjuntos han sido aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio el 27 de enero de 2026, y se espera que sean aprobados por la Junta General de Accionistas durante el primer trimestre del 2026.

Al 31 de diciembre de 2025, los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y de las siguientes subsidiarias: Comercial del Acero S.A (en liquidación), Transportes Barcino S.A,C, Corporación Aceros Arequipa S.R.L. , Corporación Aceros Arequipa Iquitos S.A.C., Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C., Acero Instalado S.A.C. , Corporación Aceros Arequipa S.P.A , Aceros Arequipa S.A.S , Comfer S.A (en liquidación), Aceros América Corporation, Aceros America Port Manatee LLC, Aceros America St Pete LLC, Aceros America Tampa y Corporación Aceros Arequipa AA S.A.S.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

A continuación, se describen las principales actividades de las subsidiarias que se incorporan a los estados financieros consolidados:

- Comercial del Acero S.A. (“COMASA”, en liquidación) es una sociedad anónima peruana que fue constituida en 1985 y que se dedica a la comercialización de productos siderúrgicos nacionales e importados, así como al servicio de transformación y corte de bobinas de láminas de acero. Desde el 1 de septiembre de 2018, la Compañía posee el 99.99 por ciento de su capital social. Cabe indicar que a partir del 4 de enero del 2021 la Junta de Accionistas de Comercial del Acero aprobó su disolución y liquidación por la causal contemplada en el inciso 8 del artículo 407 de la Ley General de Sociedades, nota 1(d).
- Transportes Barcino S.A.C es una sociedad anónima peruana que fue constituida en 1989 y se dedica al servicio de transporte y servicio de carga terrestre y otros relativos a la actividad de transporte. Sus ingresos sustancialmente corresponden a servicios prestados a la Compañía. La Compañía posee el 99.99 por ciento de su capital social, nota 1(g).
- Corporación Aceros Arequipa S.R.L., es una empresa extranjera ubicada en Bolivia constituida en diciembre del 2016 y se dedica a la compra y venta de chatarra y de productos de acero. La Compañía posee el 99.97 por ciento de su capital social.
- Corporación Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C es una sociedad anónima peruana constituida en agosto del 2016 y tiene como principal actividad la compra y venta de productos de acero. La Compañía posee el 99.90 por ciento de su capital social.
- Tecnología y Soluciones Constructivas. S.A.C es una sociedad anónima peruana constituida en octubre de 2018 y se dedica a las actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica. La compañía posea el 99.99 por ciento de su capital social. Sus ingresos sustancialmente corresponden a servicios prestados para la Compañía.
- Acero Instalado S.A.C. es una sociedad anónima peruana constituida en mayo de 2019 y se dedica a actividades de Arquitectura e Ingeniería en general, Obras Civiles, construcción, supervisión de obras anexas de asesoramiento, entre otras. La compañía posee el 99.90 por ciento de su capital social y ha sido liquidada durante el primer trimestre del 2025.
- Corporación Aceros Arequipa S.P.A., es una empresa extranjera ubicada en Chile constituida en agosto del 2019 y se dedica a la compra y venta de chatarra. La Compañía posee el 100 por ciento de su capital social.
- Aceros Arequipa S.A.S es una empresa extranjera ubicada en Colombia constituida en marzo del 2020 y se dedica a la importación y venta de productos de acero en dicho mercado. La Compañía posee el 100 por ciento de su capital social.
- Comfer S.A. en Liquidación, es una sociedad anónima peruana que se constituyó en octubre de 1986, en la que tiene una participación del 100.00 por ciento de las acciones representativas del capital social. Se dedica a la comercialización en el mercado local de productos siderúrgicos nacionales e importados, en especial clavos, alambres, mallas de aceros, perfiles de acero, tubos, planchas y otros derivados del hierro y el acero. Cabe indicar que con fecha 2 de agosto del 2021 la Junta de Accionistas de Comfer S.A aprobó su disolución por la causal contemplada en el inciso 8 del artículo 407 de la Ley General de Sociedades.
- Aceros América Corporation es una empresa extranjera ubicada en Delaware, Estados Unidos constituida en junio del 2021 y se dedica a prestar el financiamiento necesario a las dos empresas que compraron los patios de chatarra (ver inciso f de esta nota). En marzo 2024 se realizó una capitalización parcial del préstamo otorgado por el importe de USD 2,200,000 equivalente a S/8,131,200 según acuerdo de Directorio. La compañía posee el 100 por ciento de su capital social.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

- Aceros América Port Manatee LLC es una empresa extranjera ubicada en Florida, Estados Unidos constituida en junio 2021 y se dedica a la compra de chatarra local y posterior exportación a la Compañía . Aceros America Corporation posee el 100 por ciento de su capital social.
- Aceros América Sant Pete LLC es una empresa extranjera ubicada en Florida, Estados Unidos constituida en junio 2021 y se dedica a la compra y venta de chatarra local. Aceros América Corporation posee el 100 por ciento de su capital social.
- Corporación Aceros Arequipa AA S.A.S es una empresa extranjera constituida en Quito, Ecuador constituida en marzo 2022 que se dedica a la importación y venta de productos de acero en dicho mercado. La Compañía posee el 100 por ciento de su capital social.
- Aceros América Tampa LLC es una empresa extranjera ubicada en Florida, Estados Unidos, constituida en diciembre 2025 y se dedica a la compra y venta de chatarra local. Aceros América Corporation posee el 100 por ciento de su capital social.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

A continuación, se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de las Subsidiarias, antes de las eliminaciones para su consolidación con la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, y por los años terminados en esas fechas, así como los porcentajes de participación directa e indirecta que mantiene la Compañía en el capital social de cada una de ellas:

En miles de soles	País	Actividad	Participación en capital (%)		Total activo		Total pasivo		Patrimonio, neto		Utilidad (pérdida) neta	
			Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Entidad												
Subsidiarias (*)												
Comercial del Acero S.A.C - En Liquidación	Perú	Comercialización de productos de acero	99.99	99.99	16,821	17,805	6,047	3,823	10,774	13,982	(3,209)	(6,323)
Transportes Barcino S.A.C	Perú	Servicios de transporte	99.99	99.99	115,258	87,770	65,094	39,574	50,164	48,196	1,945	3,002
Corporación Aceros Arequipa S.R.L.	Bolivia	Compra y venta de materia prima / Venta de productos de acero	99.97	99.97	234,344	218,304	164,400	195,505	69,944	22,799	51,788	5,103
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C.	Perú	Servicio de diseño	99.99	99.99	6,068	6,671	2,815	3,601	3,253	3,070	184	(29)
Corporación Aceros Arequipa S.P.A.	Chile	Compra y venta de materia prima	100.00	100.00	46,360	43,323	72,574	69,069	(25,214)	(25,746)	(1,182)	(11,316)
Aceros Arequipa S.A.S.	Colombia	Comercialización de productos de acero	100.00	100.00	109,905	97,652	105,233	92,630	4,672	5,022	(578)	(8,672)
Corporación Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C.	Perú	Venta de productos de acero	99.90	99.90	66	418	377	879	(311)	(461)	112	(21)
Comfer S.A - En Liquidación	Perú	Venta de productos de acero	100.00	100.00	40,452	42,436	7,603	9,180	32,849	33,256	(407)	424
Aceros America Corporation y Subsidiarias	EEUU	Compra y venta de materia prima	100.00	100.00	185,326	135,247	153,669	115,287	31,657	19,960	8,758	7,676
Corporación Aceros Arequipa AA S.A.S	Ecuador	Comercialización de productos de aceros	100.00	100.00	56,721	49,149	68,177	61,234	(11,456)	(12,085)	(729)	(6,152)

(*) No auditado.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

D. Liquidación de subsidiaria Comercial del Acero S.A.C. – COMASA

En Junta General de Accionistas de la subsidiaria COMASA de fecha 4 de enero de 2021, se aprobó por unanimidad su disolución y liquidación. El proceso de liquidación abarca diversas actividades, que serán ejecutadas por etapas. Si bien dicha subsidiaria se extinguirá una vez que se hayan ejecutado todas las actividades detalladas en el plan de liquidación, la Gerencia de la Compañía ha considerado que los componentes de los estados financieros y las operaciones de COMASA no deben clasificarse como un activo y operaciones discontinuadas según lo requerido por la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” pues se estima que dicha liquidación no tendrá efectos relevantes en el Grupo y en las actividades que se mantendrán como Grupo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el proceso de liquidación se viene ejecutando de acuerdo con el plan establecido por la Gerencia.

E. Adquisición y liquidación de subsidiaria Comfer S.A.

El 25 de febrero del 2021 la compañía suscribió un contrato de compraventa de acciones mediante la cual se adquirió el 96 por ciento del total de las acciones de Comfer por un monto total de US\$ 16,800,000. En setiembre del 2021 compró el 4 por ciento adicional, alcanzando con ello el 100 por ciento del capital (total pagado por el 100 por ciento: S/66,929,000).

Asimismo, el 2 de agosto del 2021, por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la subsidiaria Comfer, se acuerda su disolución por la causal contemplada en el inciso 8 del artículo 407 de la Ley General de Sociedades, y al mismo tiempo iniciar su proceso de liquidación. Este proceso abarca diversas actividades, que serán ejecutadas por etapas. Si bien dicha subsidiaria se extinguirá una vez que se hayan ejecutado todas las actividades detalladas en el plan de liquidación, la Gerencia ha considerado que la inversión que se mantiene en la Compañía por dicha subsidiaria no debe clasificarse como un activo discontinuado según lo requerido por la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” pues la Gerencia estima que dicha liquidación no tendrá efectos relevantes en el Grupo y en las actividades que se mantengan como Grupo.

Esta adquisición ha sido registrada usando el método de adquisición, según lo establecido en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Los activos y pasivos fueron registrados a sus valores estimados de mercado a la fecha de la compra, incluyendo los activos intangibles identificados no registrados en los estados de situación financiera de la entidad adquirida. Dichos valores razonables fueron determinados por la Gerencia y por sus asesores externos.

A continuación, se presentan los valores determinados por la Compañía:

<i>En miles de soles</i>	Valor en libros	Ajustes al valor razonable	Valor Razonable
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	47,374	-	47,374
Cuentas por cobrar	11,225	-	11,225
Inventarios, neto	30,505	-	30,505
Otros activos	3,283	-	3,283
Intangibles	48	-	48
Garantías exigibles	-	9,082	9,082
Intangibles no competencia	-	173	173
Propiedades, planta y equipo	44,684	24,980	69,664
Propiedades de Inversión	6,048	(272)	5,776
Pasivos			
Otros pasivos financieros	16,643	-	16,643
Cuentas por pagar	9,098	-	9,098
Otros pasivos	14,262	9,082	23,344
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	9,495	7,340	16,835
Total activos netos identificados	93,669	17,541	111,210
Plusvalía negativa “badwill” proveniente de las adquisiciones			(38,116)
Contraprestación transferida			73,094

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

La plusvalía negativa ascendente a S/ 38,116,000 ha sido registrada en Otros Ingresos.

La plusvalía representa el valor de las sinergias esperadas que surgirán de la adquisición; la Compañía considera que con esta compra mejorará su oferta de valor para los clientes y consumidores, gracias a un portafolio de marcas más potente, una distribución más eficiente y mayores oportunidades en innovación. La contraprestación final por la compra de Comfer incluye S/ 66,929,000 efectivamente pagados y S/ 5,562,000 correspondientes al estimado a la venta del inmueble y S/ 603,000 por algunas contingencias tributarias incluidas en el contrato como ajuste al valor definido.

Asimismo, los intangibles identificados a la fecha de adquisición corresponden principalmente a marcas de vida útil limitada a 5 años por S/ 173,000.

Los valores razonables de los activos intangibles identificados fueron determinados mediante el enfoque de ingresos.

F. Adquisición de unidades de negocio en Estados Unidos

El 13 de julio de 2021, la Compañía a través de su subsidiaria Aceros America Corporation adquirió unidades de negocio de chatarra en los EE.UU por un total de US\$ 28,000,000. Estas unidades de negocio pertenecían a las entidades Port Manatee Scrap Metal y San Pete Scrap Metal LLC motivo por el cual se decidió constituir las entidades Aceros América Port Manatee LLC y Aceros América Sant Pete LLC y a través de su holding Aceros América Corporation son consolidadas con la Compañía.

Esta adquisición ha sido registrada usando el método de adquisición, según lo establecido en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los activos y pasivos fueron registrados a sus valores estimados de mercado a la fecha de la compra, incluyendo los activos intangibles identificados no registrados en los estados de situación financiera de los negocios adquiridos. Dichos valores razonables fueron determinados por la Gerencia y por sus asesores externos.

A continuación, se presenta los valores determinados:

<i>En miles de soles</i>	Valor en libros	Ajustes al valor razonable	Valor Razonable
Activos			
Relación con Clientes	-	34,848	34,848
Propiedades, planta y equipo	67,395	(22,176)	45,219
Total activos netos identificados	67,395	12,672	80,067
Plusvalía "goodwill" proveniente de las adquisiciones			30,813
Contraprestación transferida			110,880

La plusvalía ascendente a S/ 30,813,000 ha sido registrada en el activo Intangible.

La plusvalía representa el valor de las sinergias esperadas que surgirán de la adquisición; la Compañía considera que con esta compra mejorará su oferta de valor para los clientes y consumidores, una distribución más eficiente y mayores oportunidades en innovación.

Asimismo, los intangibles identificados a la fecha de adquisición corresponden a la relación comercial con clientes a los cuales se le ha asignado una vida útil limitada de 15 años y representan un valor aproximado de S/ 34,848,000 a la fecha de adquisición. Los valores razonables de los activos intangibles identificados fueron determinados mediante el enfoque de ingresos.

En diciembre de 2025 Aceros America Tampa, LLC, empresa subsidiaria de Aceros America

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Corporation suscribió con Infrabuild Recycling, LLC una transacción estructurada como una compra de activos de dos patios de chatarra ubicados en Florida, Estados Unidos. El precio pagado por la compra de dichos activos ha sido acordado entre las partes de acuerdo con los términos contractuales pactados.

G. Compra de acciones de Transportes Barcino S.A.C

En sesión de directorio del 22 de julio de 2022, se aprobó adquirir hasta 25,421 acciones comunes emitidas por Transportes Barcino S.A.C equivalentes al 0.08% del capital social de dicha empresa. El objetivo de ello es obtener la titularidad del 100% de las acciones comunes emitidas por Transportes Barcino, considerando que a dicha fecha Corporación Aceros Arequipa S.A. ya era titular de 99.92% de dichas acciones. La definición del precio de compra de las acciones fue efectuada por un tercero independiente contratado por la Compañía, determinándose el precio de compra en S/ 1.72 por cada acción, por lo que el desembolso por la transacción sería por debajo de los S/ 45 mil, llegando a obtener el 99.99% de capital.

2. Bases de Presentación y Resumen de Políticas y Prácticas Contables Materiales

A. Bases de preparación

i. Declaración de cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia del Grupo, que manifiestan expresamente que los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre del 2025 y de 2024.

ii. Base de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad de la Compañía y sus Subsidiarias, excepto por los terrenos y propiedades de inversión que han sido medidos a su valor de revaluación. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en Soles (moneda funcional y de presentación), y todos los importes se han redondeado a miles (S/000), excepto cuando se indique lo contrario.

iii. Bases de preparación y presentación

El Grupo aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales estuvieron vigentes desde el 1 de enero de 2024. El Grupo no adoptó de manera anticipada cualquier otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no estaba vigente.

Modificación a las NIIF 16: "Pasivo por arrendamiento en una venta con un arrendamiento posterior"

En setiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza al medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida, que se relaciona con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2025 y deben aplicarse retrospectivamente a las transacciones de venta y arrendamiento posteriores celebradas después de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. Se permite la aplicación anticipada y dicho hecho debe revelarse.

Modificaciones a la NIC 1: "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes"

En enero de 2020 y octubre 2022, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 al 76 de la NIC 1 "Presentación de estados financieros" para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a aplazar la liquidación

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Acuerdos de financiación de proveedores – “Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7”

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Divulgaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiación de proveedores y requerir divulgación adicional de dichos acuerdos. Los requisitos de divulgación en las modificaciones tienen como objetivo ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Modificaciones a la IAS 21: Ausencia de Convertibilidad

La NIC 21 establece los requisitos para determinar el tipo de cambio que se utilizará para registrar una transacción en moneda extranjera a la moneda funcional y convertir una operación en moneda extranjera a una moneda diferente. Si una moneda carece de convertibilidad, puede ser difícil determinar qué tipo de cambio es el apropiado. Si bien es relativamente poco común, la Ausencia de Convertibilidad puede surgir cuando un gobierno impone controles cambiarios que prohíben el intercambio de una moneda o que limitan el volumen de transacciones en moneda extranjera.

Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad y Divulgaciones Climáticas

El 26 de junio de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad publicó oficialmente sus primeros estándares de NIIF de Sostenibilidad, marcando el comienzo de una nueva era en la presentación de informes corporativos internacionales.

Tanto la NIIF S1 como la NIIF S2 entran en vigencia para los periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero del 2024.

Existe una opción de transición de “primero el clima”, la cual permite a una entidad proporcionar únicamente información relacionada con el clima en su primer año de aplicación de la NIIF S1 y NIIF S2.

Si bien estas nuevas normas son efectivas desde el 1 de enero de 2024 a nivel internacional, a nivel país, los organismos que regulan el mercado local peruano vienen evaluando la aplicabilidad y vigencia de estas nuevas NIIF. No obstante, el Grupo viene dedicando esfuerzos a la planificación para obtener información amplia y oportuna, con el objetivo de presentar a los usuarios de los Estados Financieros la información necesaria conforme a las normas establecidas.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

El Grupo no ha adoptado de forma anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no esté vigente.

B. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y sus Subsidiarias. Las ventas, saldos y otras transacciones comunes entre la Compañía y sus Subsidiarias han sido eliminados, incluyendo las ganancias y pérdidas originadas por dichas transacciones. El interés minoritario, al igual que el efecto de traslación, no muestra saldo en los estados financieros consolidados por no alcanzar la unidad en que están expresados.

El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión si y solo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Cuando el inversor tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, el inversor considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

El inversor evaluará nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía y sus Subsidiarias. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro de la Compañía y sus Subsidiarias que se relacionen con transacciones se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. Cuando la controladora pierde el control de una subsidiaria:

- Da de baja los activos (incluida la plusvalía) y los pasivos de la subsidiaria.
- Da de baja el importe en libros de cualquier participación no controladora.
- Da de baja las diferencias por conversión acumuladas, registradas en el patrimonio.
- Reconoce el valor razonable de la contraprestación que se haya recibido.
- Reconoce el valor razonable de cualquier inversión residual retenida.
- Reconoce cualquier saldo positivo o negativo como resultados, y
- Reclasifica a los resultados o resultados acumulados, según corresponda, la participación de la controladora en los componentes anteriormente reconocidos en el otro resultado integral, tal como se requeriría si la controladora hubiese directamente vendido los activos o pasivos relacionados.

C. Resumen de las políticas y prácticas contables materiales

A continuación, se describen las políticas contables significativas de la Compañía y sus Subsidiarias para la preparación de sus estados financieros consolidados:

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado consolidado de situación financiera comprenden los saldos en caja, fondos fijos, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y depósitos a plazo. Para efectos de preparar el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y depósitos a plazo con vencimiento original menor a tres meses.

ii. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

▪ *Activos financieros*

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de activos financieros al momento del reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de caja contractuales del activo financiero y el modelo de negocios de la Compañía y sus Subsidiarias para manejarlos. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales la Compañía y sus Subsidiarias han aplicado el expediente práctico, la Compañía y sus Subsidiarias miden inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales la Compañía no ha aplicado el expediente práctico son medidas al precio de transacción determinada según la NIIF 15. Ver política contable en sección 2C(xv) Ingresos de Contratos con Clientes.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se necesita que dé lugar a flujos de caja que son "únicamente pagos de principal e intereses (PPI)" originado por el importe principal vigente. Esta evaluación se refiere como la prueba de PPI y es efectuada a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocios de la Compañía y sus Subsidiarias para manejar activos financieros se refiere a como maneja sus activos financieros para generar flujos de caja. El modelo de negocios determina si los flujos de caja resultarán de cobrar los flujos de caja contractuales, vender los activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- (ii) Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
- (iii) Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de deuda).
- (iv) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y sus Subsidiarias. La Compañía y sus Subsidiarias miden los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- (i) El activo financiero se posee con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de caja contractuales; y
- (ii) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que sólo son pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en utilidades o pérdidas cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias mantenidos al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales y préstamos a terceros.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía y sus Subsidiarias miden los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si las dos condiciones siguientes se cumplen:

- (i) El activo financiero se posee con el objetivo de tener derechos de cobrar flujos de caja contractuales y luego venderlos; y
- (ii) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

La Compañía y sus Subsidiarias no poseen instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

Activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía y sus Subsidiarias eligen clasificar irrevocablemente sus instrumentos patrimoniales como instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando ellos cumplen la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias o pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a ganancias y pérdidas. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado consolidado de resultados integrales cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía y sus Subsidiarias se benefician de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía y sus Subsidiarias no poseen instrumentos patrimoniales.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados al momento de reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de caja que no son únicamente pagos de principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocios.

Los activos financieros con cambios en otros resultados integrales son mantenidos en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable con cambios netos en el valor razonable, reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado consolidado de situación financiera, cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

activo; o

- (ii) La Compañía y sus Subsidiarias han transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o han asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación; y (a) la Compañía y sus Subsidiarias han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) la Compañía y sus Subsidiarias no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía y sus Subsidiarias han transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de intermediación, la Compañía y sus Subsidiarias evalúan si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía y sus Subsidiarias no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía y sus Subsidiarias continúan reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía y sus Subsidiarias también reconocen el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía y sus Subsidiarias han retenido.

▪ ***Deterioro de los activos financieros***

La Compañía y sus Subsidiarias reconocen una provisión por pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE Se basa en la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía y sus Subsidiarias esperan recibir, descontado a una tasa que se aproxima a la tasa efectiva de interés original. Los flujos de caja esperados incluirán flujos de caja producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía y sus Subsidiarias aplican un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía y sus Subsidiarias no monitorean los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Compañía y sus Subsidiarias han establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

La Compañía y sus Subsidiarias consideran que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía y sus Subsidiarias podrían considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía y sus Subsidiarias reciban los importes contractuales adeudados antes de que la Compañía y sus Subsidiarias ejecuten las garantías recibidas. Un activo financiero es castigado cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de caja contractuales.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

▪ *Pasivos financieros*

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, deudas y préstamos que devengan interés e instrumentos financieros derivados.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y sus Subsidiarias y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Compañía y sus Subsidiarias no han designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado consolidado de resultados integrales.

Esta categoría aplica a las deudas y préstamos corrientes y no corrientes que devengan interés, nota 17.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

▪ **Compensación de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

iii. **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía y sus Subsidiarias presentan los activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa;
- El activo es efectivo o equivalentes de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

iv. **Transacciones en moneda extranjera**

▪ **Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias se presentan en Soles, que a la vez es la moneda funcional de la controladora. Para cada subsidiaria, la Compañía y sus Subsidiarias determinan la moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional. La Compañía y sus Subsidiarias concluyeron en todas sus subsidiarias que su moneda local es también su moneda funcional, así también en el caso de Corporación Aceros Arequipa S.R.L, Corporación Aceros Arequipa S.P.A., Corporación Aceros Arequipa AA S.A.S, Aceros Arequipa S.A.S. y Aceros América Corporation y Subsidiarias donde las características económicas determinan que la moneda funcional sea de acuerdo con la moneda local del país de origen.

En tales casos, la conversión de la moneda local a su moneda funcional se realizó de acuerdo con la siguiente metodología:

- Los activos y los pasivos monetarios han sido convertidos al tipo de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera presentado.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

- Los activos y los pasivos no monetarios del estado consolidado de situación financiera han sido convertidos al tipo de cambio de las fechas de las transacciones.
- Los ingresos y gastos, excepto por aquellos relacionados a activos no monetarios, que son convertidos al tipo de cambio vigente de las fechas de las transacciones, son convertidos utilizando el tipo de cambio promedio mensual.
- Todas las diferencias resultantes de la conversión han sido reconocidas en el estado consolidado de patrimonio como "Resultado por conversión".

Los estados financieros consolidados han sido preparados principalmente para presentar de manera agrupada la actividad de las subsidiarias y de la Compañía, estableciendo el Sol (la moneda funcional de Corporación Aceros Arequipa S.A.) como moneda de presentación. Además, los saldos de los estados financieros consolidados de las subsidiarias que operan en países cuya moneda funcional es distinta al Sol fueron convertidos utilizando la metodología establecida en la NIC 21, "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", como se menciona a continuación:

Economías no hiperinflacionarias

- Los saldos de los activos y pasivos han sido convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera presentado. Las diferencias resultantes de los saldos iniciales a la moneda de presentación a un tipo de cambio diferente al del cierre del ejercicio es presentada como un movimiento en cada uno de los rubros al cual corresponde.
- Los ingresos y gastos han sido convertidos utilizando el tipo de cambio promedio mensual que se aproximan a los de la fecha de registro de dichas transacciones.
- Todas las diferencias resultantes han sido reconocidas como otro resultado integral en el rubro "Diferencias de cambio por conversión de operaciones en el extranjero".

▪ *Transacciones y saldos en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Grupo a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha en que la transacción reúne por primera vez las condiciones para su reconocimiento. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio de cierre de la moneda funcional vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias o pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable de la partida (es decir, las diferencias de conversión de partidas cuya ganancia o pérdida derivada del valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral o en los resultados se reconocen también en el otro resultado integral o en los resultados, respectivamente).

▪ *Entidades del Grupo*

En la consolidación, los activos y pasivos de los negocios en el extranjero cuya moneda funcional sea distinta del Sol, se convierten a Soles (la moneda de presentación) a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre al período sobre el que se informa y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en otro resultado integral.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

v. *Inventarios*

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar a cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

- *Mercadería, materia prima, materiales auxiliares, suministros y repuestos*

Al costo de adquisición, siguiendo el método de promedio ponderado.

- *Productos terminados y en proceso*

Al costo de la materia prima, la mano de obra directa, otros costos directos, gastos generales de fabricación y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación, siguiendo el método de promedio ponderado. Asimismo, se excluyen los costos de financiamiento y las diferencias en cambio.

- *Inventarios por recibir*

Al costo específico de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. La estimación se registra con cargo a los resultados del año en que se determina.

vi. *Inversión en asociadas*

Las inversiones en asociadas están registradas al método de participación patrimonial. Según este método, las inversiones se registran inicialmente al costo de los aportes realizados. Posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye de acuerdo con la participación de la Compañía y sus Subsidiarias en los movimientos patrimoniales y en las utilidades o pérdidas de las asociadas, reconociéndolas en las cuentas de patrimonio correspondientes y en los resultados del ejercicio, según corresponda.

Bajo el método de participación patrimonial, los dividendos procedentes de las asociadas se reconocerán en los estados financieros consolidados como una reducción del importe de la inversión.

En el caso de las inversiones en asociadas, la Compañía y sus Subsidiarias no han reconocido un impuesto a las ganancias diferido porque tiene la intención y la capacidad de mantener estas inversiones en el largo plazo. En este sentido, la Compañía y sus Subsidiarias consideran que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos que serán recibidos en el futuro, los mismos que no se encuentran afectos al impuesto a las ganancias a cargo de la Compañía y sus Subsidiarias. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias se vean forzada a vender sus inversiones en estas asociadas (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).

vii. *Inmuebles, maquinaria y equipo*

Excepto por los terrenos que se miden bajo el modelo de revaluación, los inmuebles, maquinarias y equipo se expresan al costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, los costos directamente atribuibles para poner el activo en funcionamiento. Dicho costo incluye el costo de los componentes de reemplazo y los costos por préstamos para proyectos de construcción de largo plazo, si se cumplen con los requisitos para su reconocimiento.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

El valor presente del costo esperado de desmantelamiento del activo y de rehabilitación del lugar donde está localizado, se incluye en el costo del activo respectivo.

A partir del año 2013, los terrenos se presentan a su valor revaluado, estimado sobre la base de tasaciones realizadas por tasadores independientes.

Cuando se requiere reemplazar componentes significativos de inmuebles, maquinaria y equipo, la Compañía y sus Subsidiarias dan de baja al componente reemplazado, y reconoce el nuevo componente, con su vida útil y su depreciación respectiva. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales a medida que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 50–75
Maquinaria y equipo	Entre 2–36
Equipos diversos	Entre 4-10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	5

Una partida de inmuebles, maquinaria y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado consolidado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales y se acumula en el patrimonio en "superávit de revaluación", salvo que dicho incremento corresponda a la reversión de una disminución de revaluación del mismo activo reconocido previamente en los estados consolidados de resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en dicho estado. Una disminución por revaluación se reconoce en los estados consolidados de resultados integrales, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos. Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de ser necesario.

viii. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición, de conformidad con lo dispuesto en la NIC 40 "Propiedades de Inversión" después de su reconocimiento inicial se registran a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se reconocen en resultados. Las propiedades de inversión están conformadas por el monto pagado por los terrenos, más los costos incurridos en su respectiva edificación.

La edificación está sujeta a depreciación siguiendo el método de línea recta, a una tasa que es adecuada para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada. La vida útil estimada por la Gerencia para sus edificaciones e instalaciones es de 10 y 33 años.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedades, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedades, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando éstas se retiran del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales en el período en el que el activo fue dado de baja.

ix. Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la compra. El costo de una compra se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la compra, y el monto de cualquier interés no controlador en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía y Subsidiarias pueden optar por medir la participación no controladora en la adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos a medida que se incurren y se los presenta como gastos de administración en el estado consolidado de resultados.

Cuando la Compañía y Subsidiarias adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados para su apropiada clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, cualquier participación que el adquirente posea anteriormente en el patrimonio de la adquirida es medida nuevamente por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados consolidados. Estos registros se consideran en la determinación del crédito mercantil (plusvalía).

Crédito mercantil

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, y corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por el interés no controlador, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A fin de efectuar la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía y Subsidiarias que se espera serán beneficiadas con la combinación.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación de una unidad es dispuesta, el crédito mercantil asociado en la operación dispuesta se incluye en el valor en libros cuando se determina la ganancia o pérdida de la operación.

Si la participación de la entidad adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables, reconocidos de acuerdo con lo anterior, excediese al costo de la combinación de negocios, la adquirente: (a) reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la combinación; y (b) reconocerá inmediatamente en el resultado del período, cualquier exceso que continúe existiendo después de hacer la reconsideración anterior.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

x. Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con la celebración de los acuerdos de préstamo respectivos.

xi. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía y sus Subsidiarias evalúan si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Compañía y sus Subsidiarias evalúan si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía y sus Subsidiarias tienen el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía y sus Subsidiarias tienen derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso. La Compañía y sus Subsidiarias tienen este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía y sus Subsidiarias tienen derecho a dirigir el uso del activo si:
 - La Compañía y sus Subsidiarias tienen el derecho de operar el activo; o
 - La Compañía y sus Subsidiarias han diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía y sus Subsidiarias reconocen un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridas y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de los mismos.

Pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía y sus Subsidiarias consideran con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía y sus Subsidiarias cambian su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Excepciones al reconocimiento

La Compañía y sus Subsidiarias no reconocen los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, para los arrendamientos a corto plazo de las maquinarias y equipos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y los arrendamientos de activos de bajo valor, incluidos equipos informáticos. La Compañía y sus Subsidiarias no reconocen los pagos de arrendamiento asociados a estos contratos de arrendamiento como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

xii. Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía y sus Subsidiarias evalúan si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía y sus Subsidiarias estiman el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía y sus Subsidiarias efectúan una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

xiii. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía y sus Subsidiarias tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando la Compañía y sus Subsidiarias esperan que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo contingente pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado consolidado de resultados integrales neto de todo reembolso relacionado. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado consolidado de resultados integrales.

La Compañía y sus Subsidiarias reconocen un pasivo para hacer distribuciones de dividendos en efectivo a sus accionistas cuando la distribución se encuentra debidamente autorizada y no quede a discreción de la Compañía y sus Subsidiarias. De acuerdo con las políticas de la Compañía y sus Subsidiarias, la distribución de dividendos es autorizada cuando es aprobada por la Junta General de Accionistas. El monto correspondiente autorizado es registrado directamente con cargo al patrimonio.

xiv. Contingencias

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía y sus Subsidiarias.

xv. Ingresos de contratos con clientes

La Compañía y sus Subsidiarias se dedican principalmente a la comercialización de fierro corrugado, alambtrn para construccin, perfiles de acero y otros productos derivados del acero. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente a un monto que refleja el valor que la Compañía espera recibir a cambio de los bienes o servicios. La Compañía y sus Subsidiarias han concluido que es Principal en sus acuerdos de venta debido a que controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

Venta de fierro corrugado, alambtrn para construccin, perfiles de acero y otros productos derivados del acero

El ingreso por venta de fierro corrugado, alambtrn para construccin, perfiles de acero y otros productos derivados del acero se reconoce en un punto del tiempo cuando el control del activo es transferido al cliente, lo cual sucede generalmente en la entrega de dichos productos.

Obligacin de desempeo

La Compañía y sus Subsidiarias tienen una sola obligacin de desempeo por la venta de fierro corrugado, alambtrn para construccin, perfiles de acero y otros productos derivados del acero; que se ejecuta a la entrega de los bienes.

Derechos de devolucin

Si un contrato incluye un monto variable, la Compañía y sus Subsidiarias estiman el importe de la consideracin a que tiene derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente. La consideracin variable es estimada al inicio del contrato y est restringida hasta que sea altamente probable que no ocurra una reversin significativa del ingreso al momento en que desaparezca la incertidumbre asociada con la consideracin variable.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Los contratos de venta con clientes contienen derecho de devolución, lo cual da lugar a una consideración variable. La Compañía y sus Subsidiarias usan el método de valor esperado para estimar los bienes que no serán devueltos debido a que este método es el que mejor predice el monto de consideración variable que la Compañía y sus Subsidiarias recibirán. También se aplican los requerimientos en la NIIF 15 sobre la restricción de estimados por consideración variable para determinar el monto de consideración variable que puede ser incluido en el precio de la transacción.

Prestación de servicios de diseño virtual

Los servicios de construcción, ingenierías y diseño virtual y construcción BIM prestados por su subsidiaria TSC se reconocen en un punto del tiempo cuando el control del servicio es transferido al cliente, lo cual sucede generalmente con la aceptación del servicio por parte del cliente.

Obligación de desempeño

La Compañía tiene una sola obligación de desempeño por la venta de servicios de construcción, ingenierías y diseño virtual y construcción BIM; que se ejecuta a la entrega de los servicios.

Ingreso por intereses

Los intereses se reconocen conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

▪ ***Método de la tasa de interés efectiva***

Según la NIIF 9, los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva ("TIE") para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado o para instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses en los activos financieros que devengan intereses medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales según la NIIF 9. La TIE es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando corresponda, un período más corto, al valor contable neto del activo financiero.

La TIE (y, por lo tanto, el costo amortizado del activo) se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento, prima y costos que sea parte integral de la tasa de interés efectiva. La Compañía y sus Subsidiarias reconocen los ingresos por intereses utilizando una tasa que representa la mejor estimación de una tasa de rendimiento constante durante la vida esperada del instrumento financiero. Por lo tanto, reconoce el efecto de tipo de interés considerando el riesgo crediticio, y otras características del ciclo de vida del producto (incluidos pagos anticipados, cargos, etc.).

Si las expectativas con respecto a los flujos de efectivo del activo financiero se revisan por razones distintas al riesgo de crédito, el ajuste se registra como un ajuste positivo o negativo al valor contable del activo en el estado consolidado de situación financiera con un aumento o reducción en los ingresos por intereses. El ajuste se amortiza posteriormente a través de los intereses en el estado consolidado de resultados.

xvi. Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos comercializados, se registra cuando se entregan los bienes o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

xvii. Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa en el Perú.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado consolidado de resultados integrales. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto a las ganancias diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- Cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas imponibles no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- Cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sean revertidas en un futuro cercano y que sea probable la disponibilidad de utilidades imponibles futuras contra las cuales imputar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades imponibles futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas imponibles y leyes tributarias que fueron aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos corrientes por impuesto a las ganancias contra los pasivos corrientes por impuesto a las ganancias, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad fiscal.

Impuesto general a las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado consolidado de situación financiera.

xviii. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las acciones emitidas por capitalización de utilidades se consideran como si siempre estuvieran emitidas.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía y sus Subsidiarias no tienen instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

xix. Información por segmentos

La Gerencia ha organizado a la Compañía y sus Subsidiarias sobre la base de un solo producto, los derivados del acero. Los bienes que produce y comercializa la Compañía y sus Subsidiarias resultan de un único proceso productivo, comparten los mismos canales de comercialización, se destinan sustancialmente al mismo mercado geográfico y están afectos a la misma legislación. Al 31 de diciembre del 2025 y de 2024, las ventas de mercaderías y las exportaciones no se consideran representativas para designarlas como segmentos operativos separados y en consecuencia tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía y sus Subsidiarias. Asimismo, las actividades relacionadas con minería a la fecha se restringen exclusivamente a la adquisición de permisos y de concesiones y algunos gastos de exploración inicial de los proyectos.

En consecuencia, la Gerencia entiende que la Compañía y sus Subsidiarias actualmente se desempeña en un único segmento de negocios. El Directorio se ha identificado como el órgano encargado de la toma de decisiones operativas de la Compañía y sus Subsidiarias. El Directorio es el órgano de la Compañía y sus Subsidiarias encargado de asignar sus recursos y de evaluar su desempeño como una sola unidad operativa.

xx. Recompra de capital social (acciones de tesorería)

Cuando el capital social reconocido como patrimonio es recomprado, el monto pagado, incluyendo los costos atribuibles directos a la transacción, es reconocido como una deducción del patrimonio consolidado. Las acciones propias recompradas son clasificadas como acciones de tesorería y son presentadas como una deducción del patrimonio.

Cuando las acciones de tesorería son vendidas o subsecuentemente reemitidas, el monto recibido se reconoce como una prima de emisión.

3. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias requieren que la Gerencia efectúe juicios, estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones de pasivos contingentes.

Sin embargo, las incertidumbres y juicio profesional que tienen estos supuestos y estimados podrían resultar en montos que requieren un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos.

Los principales estimados considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros consolidados se refieren a:

- Estimación de pérdida de crédito esperada – nota 2C (ii)
- Estimación de vida útil de activos, con fines de depreciación y amortización - nota 2C (vii) y (viii).
- Estimación por desvalorización de inventarios – nota 2C (v)
- Deterioro del valor de los activos no financieros – nota 2C (xii)
- Provisiones y contingencias – nota 2C (xiii) y (xiv).
- Impuesto a las ganancias – nota 2C (xvii)
- Estimación por arrendamiento – nota 2C (xi).

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados se efectuaron con base en su mejor conocimiento de los hechos relevantes y las circunstancias a la fecha de su preparación; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

4. Normas Internacionales Aún No Vigentes

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entran en vigencia a la fecha de publicación de los estados financieros consolidados del Grupo. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando éstas entren en vigencia.

NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros

En abril de 2024, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación dentro del estado de resultados, incluyendo totales y subtotales especificados. Además, se requiere que las entidades clasifiquen todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: operativa, de inversión, de financiamiento, impuestos sobre la renta y operaciones discontinuadas, siendo las tres primeras nuevas. También exige la revelación de medidas de rendimiento definidas por la gerencia, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de información financiera basada en los "roles" identificados de los estados financieros primarios (PFS) y las notas. Además, se han realizado enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones bajo el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a 'ganancias o pérdidas operativas' y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de flujos de efectivo de dividendos e intereses. Además, hay enmiendas consecuentes a varias otras normas. La NIIF 18, y las enmiendas a otras normas, será efectiva para los períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada y debe ser revelada. La NIIF 18 se aplicará de forma retrospectiva.

El Grupo está trabajando actualmente para identificar todos los impactos que las enmiendas tendrán en los estados financieros consolidados y las notas a los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones

En mayo de 2024, la IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas contables de NIIF. Para ser elegible, al final del período de reporte, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener responsabilidad pública y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables.

La NIIF 19 será efectiva para los períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. Dado que los instrumentos de capital de la compañía se negocian públicamente, no es elegible para optar por aplicar la NIIF 19.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Caja y fondos fijos	1,763	4,371
Cuentas corrientes (a)	118,088	63,121
Cuentas de ahorro (a)	1,199	1,467
Depósitos a plazo (b)	524,087	431,155
	645,137	500,114

- (a) Las cuentas corrientes y cuentas de ahorro están denominadas en dólares estadounidenses y soles, se encuentran depositadas en bancos locales y del exterior y son de libre disponibilidad. Las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025, corresponde a depósitos en moneda extranjera por US\$120,303,000 equivalentes a S/ 403,974,000 y depósitos en moneda nacional por S/ 120,113,000 (US\$ 110,428,000 equivalentes a S/ 414,988,000 al 31 de diciembre de 2024 y depósitos en moneda nacional por S/ 16,167,000), los cuales devengan intereses a tasas efectivas anuales entre 4.25 y 4.57 con vencimiento menores a 90 días y que se encuentran reconocidas en el rubro "Ingresos financieros" del estado consolidado de resultados integrales, nota 28, por S/ 20,380,000 al 31 de diciembre de 2025 y (S/ 23,379,000 al 31 de diciembre de 2024).

6. Cuentas por Cobrar Comerciales, Neto

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Facturas por cobrar (a)	566,729	591,592
Letras en cartera (b)	7,312	2,804
	574,041	594,396
Estimación por pérdida esperada de cuentas por cobrar (c)	(111,469)	(123,288)
	462,572	471,108

- (a) Corresponde principalmente a las cuentas por cobrar originadas por las ventas de mercadería y productos terminados efectuadas a diversas empresas locales y del exterior son de vencimiento corriente, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene cuentas que se encuentran garantizadas con cartas fianzas bancarias por un importe aproximado de S/ S/ 1,559,000 y US\$ 12,479,000 y

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

(S/ 1,623,000 y US\$ 13,186,000 al 31 de diciembre de 2024).

- (b) Las letras en cartera generan tasas de interés en moneda extranjera de 8.73 por ciento.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2025		
	Cuentas por cobrar comerciales	Pérdida de crédito esperada	Total
No vencido -	388,312		388,312
Vencido -			
De 1 a 30 días	66,769		66,769
De 31 a 180 días	6,772		6,772
Mayores a 180 días	719	111,469	112,188
	462,572	111,469	574,041

<i>En miles de soles</i>	2024		
	Cuentas por cobrar comerciales	Pérdida de crédito esperada	Total
No vencido -	433,689	-	433,689
Vencido -			
De 1 a 30 días	23,012	-	23,012
De 31 a 180 días	14,270	-	14,270
Mayores a 180 días	137	123,288	123,425
	471,108	123,288	594,396

- (d) El movimiento de la estimación por pérdida esperada de cuentas por cobrar fue el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Saldo inicial		123,288	112,605
Adiciones	24	11,722	13,799
Recuperos	27	(7,856)	(4,647)
Castigos		(2,329)	(5)
Efecto de traslación		(13,356)	1,536
Saldo final		111,469	123,288

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias, la estimación por pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 ha sido ajustada considerando el riesgo de crédito en las cuentas por cobrar, y cubre adecuadamente el riesgo de crédito de este rubro a esas fechas.

7. Transacciones con Relacionadas

- (a) Durante los años 2025 y 2024, la Compañía y sus Subsidiarias han efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con empresas relacionadas:

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<i>Tipo</i>	2025	2024
Venta de barras de construcción, alambrón y otros	22			
Tradi S.A.		Relacionada	164,562	142,897
Adquisición de bienes y servicios				
Tradi S.A.		Relacionada	-	(242)

- (b) Como resultado de estas y otras transacciones menores, a continuación, se presenta el saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a las relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

<i>En miles de soles</i>	<i>Tipo</i>	2025	2024
Cuentas por cobrar - Comerciales – Corriente			
Tradi S.A. (c)	Relacionada	25,460	28,533
		25,460	28,533
Cuentas por pagar - Comerciales			
Tradi S.A. (c)	Relacionada	25	21
		25	21
No comerciales			
Remuneraciones al Directorio y Gerencia		31,171	22,656
Dividendos por pagar		2,662	2,455
		33,858	25,132

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las cuentas por cobrar y por pagar comerciales a partes relacionadas no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no se presenta un riesgo de incobrabilidad para las cuentas por cobrar a dichas fechas, por lo que no es necesario registrar una estimación por pérdida de crédito esperada.

- (c) La empresa Tradi S.A. reúne los requisitos de las normas contables para ser considerada vinculada con la Compañía por la relación de sus accionistas con los de la Compañía. Sin embargo, la Compañía no tiene interés directo sobre el patrimonio de estas empresas, ni injerencia alguna en la administración de sus operaciones. En consecuencia, en opinión de la Gerencia, esta empresa no es parte de su grupo económico.

Al 31 de diciembre de 2025, los saldos por cobrar corresponden a facturas por venta de productos terminados y mercaderías.

- (d) La Compañía y sus Subsidiarias efectúan sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente, no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación con las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.
- (e) A continuación, se presenta el detalle de la remuneración del personal clave de la Compañía por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Desembolsos por:		
Remuneraciones del personal clave de la gerencia y directores	54,597	43,290
	54,597	43,290

8. Otras Cuentas por Cobrar, Neto

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (a)	7,261	59,236
Activo por contrato con cliente (f)	41,099	25,836
Garantías Exigibles (b)	6,284	18,283
Pagos a cuenta Municipalidad de Paracas (c)	10,978	10,978
Reclamo de pago de impuesto a las ganancias (d)	17,718	10,954
Reclamos a terceros	10,655	6,681
Interés por cobrar	2,533	2,206
Préstamos al personal	3,540	4,600
Reintegros tributarios (e)	62	414
Detracciones	3,134	1,586
Otras cuentas por cobrar	12,785	7,429
	116,049	148,203
Estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar (g)	(34,119)	(24,314)
	81,930	123,889
Por vencimiento:		
Porción corriente	75,618	113,381
Porción no corriente	6,312	10,508

- (a) Corresponde al Impuesto General a las Ventas pagado por la Compañía y sus Subsidiarias por la adquisición de bienes y servicios. En opinión de la Gerencia, este Impuesto General a las Ventas será aplicado y utilizado en los siguientes periodos.
- (b) Corresponde principalmente a las cuentas de garantía que la Compañía mantiene por la adquisición de dos de sus subsidiarias realizadas en los años 2018 y 2021.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025, comprende principalmente a pagos realizados por el Grupo a la Municipalidad de Paracas por concepto del impuesto predial de sus terrenos ubicados en la ciudad de Pisco, los cuales se encuentran en reclamo con dicha Municipalidad. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, al 31 de diciembre de 2025, existe un riesgo de incobrabilidad de dichos desembolsos, por lo que se ha constituido una provisión por deterioro por la totalidad del saldo.
- (d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponden a reclamos del Grupo mantenidos con la Administración Tributaria. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, al 31 de diciembre de 2025, existe riesgo de incobrabilidad por algunos desembolsos, por lo que la Compañía mantiene una provisión por deterioro por el importe de S/13,560,000.
- (e) Corresponde al saldo a favor del pago a cuenta del impuesto a la renta del 2019 de la Subsidiaria Aceros Arequipa Iquitos S.A.C.
- (f) Corresponde principalmente a derechos a recibir una contraprestación a cambio de la entrega

bienes que la Compañía realizará al cliente a lo largo de un plazo determinado.

- (g) El movimiento de la estimación de deterioro fue el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Saldo inicial		24,314	21,342
Adiciones	27	3,059	2,962
Castigos		-	10
Recupero		(130)	-
Reclasificaciones		6,876	-
Saldo final		34,119	24,314

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la estimación por pérdida crediticia esperada de las otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y no es necesario constituir una provisión adicional por deterioro en este rubro.

9. Inventarios, Neto

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Mercadería	293,130	245,870
Productos terminados	196,854	207,662
Productos en proceso	111,530	145,903
Materia prima	184,272	246,243
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	160,418	149,949
Inventarios por recibir (a)	371,524	382,949
	1,317,728	1,378,576
Menos		
Estimación por desvalorización y obsolescencia (b)	(21,179)	(26,571)
	1,296,549	1,352,005

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los inventarios por recibir incluyen principalmente mercaderías, chatarra y suministros diversos importados por la Compañía y sus Subsidiarias los cuales se estima que serán recibidos durante el primer trimestre del año 2026 y 2025, respectivamente.
- (b) El movimiento de la estimación por desvalorización y deterioro de los inventarios por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 fue el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Saldo inicial		26,571	19,526
Adición	23	17,725	20,968
Destrucción y recupero		(23,208)	(13,923)
Traslación		91	
Saldo final		21,179	26,571

Al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia del Grupo efectuó una evaluación principalmente de sus productos para comercializar, repuestos y suministros con relación a ítems deteriorados y/o de lento movimiento. Producto de dicha evaluación, se estimó una adición por aproximadamente S/ 17,725,000 y (S/ 20,968,000 al 31 de diciembre de 2024).

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro y desvalorización de inventarios al 31 de diciembre del 2025 y de 2024 cubre adecuadamente el riesgo a dichas fechas, por lo que no es necesario registrar alguna provisión adicional.

10. Gastos Contratados por Anticipado

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Comisiones, Licencias pagadas por adelantado y otros (a)	4,267	5,186
Subsidios por cobrar a EsSalud	2,469	2,529
Seguros pagados por anticipado (b)	2,378	2,338
Otros	17	56
	9,131	10,109

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 comprende principalmente a comisiones de estructuración por deudas de mediano plazo y a las renovaciones de licencias de los diversos softwares que utilizan la Compañía y sus Subsidiarias en el desarrollo de sus operaciones, los cuales se devengarán durante el plazo correspondiente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponden principalmente a los seguros de cobertura multirriesgo, responsabilidad general y civil, entre otros. Estos seguros son renovados anualmente y tienen vencimientos principalmente en diciembre de 2026 y 2025, respectivamente.

11. Inversiones en Asociadas

A continuación se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	Actividad	Porcentaje de participación en patrimonio neto (%)		Costo original		Total patrimonio		Valor patrimonial	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Empresa									
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (a)	Generación de energía eléctrica	10.00	10.00	63,125	63,125	914,766	852,912	91,477	85,291
Inmobiliaria Comercial del Acero Argentina S.A.C. (b)	Inmobiliaria	33.65	33.65	3,746	3,746	43	45	15	15
Inmobiliaria Comercial del Acero Cajamarquilla S.A.C. (b)	Inmobiliaria	33.65	33.65	1,073	1,073	22,853	23,870	7,690	8,032
Otras inversiones				47	47			139	108
								99,321	93,446

- (a) La Compañía, en asociación con la empresa peruana no vinculada UNACEM (fusión de las empresas Cementos Lima S.A. y Cemento Andino S.A.), participa en la tenencia del 100 por ciento de Compañía Eléctrica El Platanal S.A. - CELEPSA, a través de una participación de 10 y 90 por ciento, respectivamente. CELEPSA desarrolla y opera la concesión de Generación Eléctrica G-1 El Platanal a través de una central hidroeléctrica de 227 MW, utilizando las aguas del río Cañete, la central hidroeléctrica Marañón de 19.92 MW de potencia y central térmica Olleros de 300MW de potencia.

En el 2024, las centrales hidroeléctricas de Celepsa (El Platanal y Marañón) representaron el 2.2% de la producción nacional del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y el 4.24% de participación a nivel de generación hidroeléctrica. La central térmica de Celepsa representó 2.2% de la producción nacional del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y el 5.43% de participación a nivel de generación termoeléctricas.

Celepsa cuenta con cuatro empresas subsidiarias: (i) Celepsa Renovables S.R.L. (ex Hidro Marañón SRL), empresa que opera la Central Hidroeléctrica Marañón de 19.92 MW de potencia en la Cuenca del río Marañón en Huánuco, y que realiza el estudio y desarrollo de nuevas generadoras de recursos energéticos renovables; y, (ii) Ambiental Andina S.A., que brinda servicios de meteorología e hidrología donde Celepsa participa con el 50 por ciento, (iii) Ecorer S.A.C., empresa de generación y comercialización de energía de fuente renovable no convencional (solar, eólica, geotérmica y/o hidráulica); iv) Termochilca, central térmica ubicada en Chilca con una potencia de 300 MW.

Celepsa es, además, promotora del primer patronato privado, reconocido por el SERNANP, para la conservación de un área natural protegida.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

- (b) En el año 2018 Comercial del Acero S.A. mediante Junta General de Accionistas del 7 de diciembre de 2017 aprobó la escisión de dos bloques patrimoniales que fueron transferidos a las compañías Inmobiliaria Comercial de Acero Argentina S.A.C. e Inmobiliaria Comercial de Acero Cajamarquilla S.A.C. El propósito económico de la realización del proceso de escisión es para desarrollar un complejo habitacional inmobiliario con zonas de desarrollo comercial y la venta.
- (c) A continuación, se presenta el movimiento del rubro por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Saldo inicial		93,446	94,240
Participación en los resultados de las asociadas		12,957	5,993
Dividendos recibidos de las asociadas		(7,504)	(6,049)
Otros menores		422	(738)
Saldo final		99,321	93,446

- (d) La información más relevante de las asociadas al 31 de diciembre 2025 y de 2024, es la siguiente:

<i>En miles de soles</i>	Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (No Auditado)		Inmobiliaria Comercial del Aceros Argentina S.A.C. (No Auditado)		Inmobiliaria Comercial del Aceros Cajamarquilla S.A.C. (No auditado)	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos corrientes	249,779	203,200	43	94	1,682	2,444
Activos no corrientes	1,554,690	1,568,359	-	-	24,622	25,044
Pasivos corrientes	143,934	100,187	-	45	12	224
Pasivos no corrientes	745,770	810,983	-	-	3,438	3,438
Patrimonio neto	914,765	860,389	43	49	22,854	23,826
Ingresos	576,526	472,924	-	-	-	1,491
Utilidad (pérdida) neta	130,729	59,338	(4)	3	(973)	546

12. Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Neto

A continuación, se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Maquinaria y equipo	Equipos Diversos	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Obras en curso y unidades por recibir	Total
Costo									
Saldos al 1 de enero de 2024		524,220	1,369,525	2,114,654	108,154	54,397	10,550	427,433	4,608,933
Adiciones (a)		17	69,703	129,322	7,645	11,431	403	148,097	366,618
Ventas y retiros	23 y 27	(7,357)	(1,357)	(8,948)	(2,008)	(6,816)	(509)	(3,719)	(30,714)
Transferencias		555	65,880	107,231	1,357	-	57	(175,080)	-
Revaluaciones		(13,831)	-	-	-	-	-	-	(13,831)
Efecto de traslación		(2,929)	(30)	722	(74)	24	(20)	1,680	(627)
Saldos al 31 de diciembre de 2024		500,675	1,503,721	2,342,981	115,074	59,036	10,481	398,411	4,930,379
Adiciones (a)		-	17,764	144,481	9,093	27,959	132	55,632	255,061
Ventas y retiros	23 y 27	(8,203)	(697)	(28,639)	(625)	(1,715)	(121)	(2,217)	(42,217)
Transferencias		-	130,435	287,375	4,126	(123)	105	(422,616)	(698)
Efecto de traslación		(3,338)	(6,220)	(9,193)	29	(267)	20	(3,124)	(22,093)
Saldos al 31 de diciembre de 2025		489,134	1,645,003	2,737,005	127,697	84,890	10,617	26,086	5,120,432
Depreciación acumulada									
Saldos al 1 de enero de 2024		-	246,856	1,055,762	34,145	22,343	8,310	-	1,367,416
Adiciones		-	55,952	117,260	4,088	4,685	413	-	182,398
Ventas y retiros	23 y 27	-	(760)	(5,615)	(2,008)	(5,712)	(509)	-	(14,604)
Efecto de traslación		-	(1,044)	1,331	(7)	(47)	(11)	-	222
Saldos al 31 de diciembre de 2024		-	301,004	1,168,738	36,218	21,269	8,203	-	1,535,432
Adiciones		-	64,196	145,226	5,154	5,315	489	-	220,380
Ventas y retiros		-	(291)	(25,172)	(596)	(1,051)	(120)	-	(27,230)
Transferencias		-	-	(51)	-	51	-	-	-
Efecto de traslación		-	470	(3,549)	(101)	(414)	(13)	-	(3,607)
Saldos al 31 de diciembre de 2025		-	365,379	1,285,192	40,675	25,170	8,559	-	1,724,975

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Maquinaria y equipo	Equipos Diversos	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Obras en curso y unidades por recibir	Total
Deterioro acumulado									
Saldos al 1 de enero de 2024		-	-	8,086	-	-	-	-	8,086
Bajas provisión	23 y 27	-	-	2,456	-	-	-	-	2,456
Bajas aplicación	23 y 27	-	-	(2,409)	-	-	-	-	(2,409)
Saldos al 31 de diciembre de 2024		-	-	8,133	-	-	-	-	8,133
Bajas provisión		-	-	8,333	-	-	-	-	8,333
Bajas aplicación		-	-	(2,926)	-	-	-	-	(2,926)
Saldos al 31 de diciembre de 2025		-	-	13,540	-	-	-	-	13,540
Valor neto									
Al 31 de diciembre de 2025		489,134	1,279,624	1,438,273	87,022	59,720	2,058	26,086	3,381,917
Al 31 de diciembre de 2024		500,675	1,202,717	1,166,110	78,856	37,767	2,278	398,411	3,386,814

- (a) Las adiciones del periodo 2025 corresponden principalmente con proyectos del nuevo tren laminador 3 por S/ 40,054,000 por las nuevas chucharas 160 T S/. 11,480,000, nueva máquina de limpieza de chatarra S/. 9,064,000, Stretching para Barras Corrugadas S/. 5,373,000, Nuevo Comedor Central de Pisco S/. 3,131,000, Trefiladora Baco 4.7 y mallas mineras S/. 2,225,000, renovación equipos ACEDIM S/. 4,890,000 en EE.UU por las obras relacionadas con proyectos de planta no ferrosos S/. 13,502,000 y las compras de activos en Tampa .
- Las adiciones del periodo 2024 corresponden principalmente con proyectos por la construcción e implementación del tren de laminación N° 3 por S/ 127,068,000, Planta de alambre y clavo S/ 57,232,000, repotenciamiento de hornos rotarios S/ 31,633,000, nueva maquinaria para limpieza de chatarra por S/ 14,911,000, CD / Steel Center Lurín por S/. 11,171,000 entre otros proyectos que se están realizando en la planta de Pisco. En la subsidiaria de Bolivia se tiene inversión de obra en curso por el proyecto Planta de Perfiles - Santa Cruz por S/. 4,085,000 y en la subsidiaria de EE.UU mantiene una inversión en obras en curso de S/. 5,358,000 por trabajos varios.

Asimismo, durante el año 2025 y 2024 hemos capitalizado intereses por un total de S/ 3,818,000 y S/ 18,500,000 respectivamente, los cuales cumplen con lo establecido en la NIC 23 Costos por Intereses.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

- (b) El rubro inmueble, maquinaria y equipo, neto incluye activos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el costo y la correspondiente depreciación acumulada de estos bienes se encuentran compuestos de la siguiente manera

<i>En miles de soles</i>	2025			2024		
	Costo	Depreciación acumulada	Costo Neto	Costo	Depreciación acumulada	Costo neto
Edificios	647,840	(136,985)	510,855	647,840	(113,065)	534,775
Maquinaria y equipos	500,787	(208,135)	292,652	513,319	(192,158)	321,161
Unidades de transporte	61,195	(8,492)	52,703	38,835	(8,657)	30,178
Otros activos	2,799	(747)	2,052	3,684	(184)	3,500
	1,212,621	(354,359)	858,262	1,203,678	(314,064)	889,614

- (c) El gasto de depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados integrales:

<i>En miles de soles</i>	Nota	2025	2024
Costo de ventas	23	201,234	164,982
Gastos de ventas	24 (a)	16,477	15,205
Gastos de administración	25 (a)	2,053	1,767
Otros gastos	27	616	444
		220,380	182,398

- (d) Los costos de bajas han sido registrados en los siguientes rubros:

<i>En miles de soles</i>	Nota	2025	2024
Otros gastos	27	13,634	14,733
Costos de ventas	23	254	1,424
Ajuste provisión existencias		6,506	-
		20,394	16,157

- (e) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo mantiene registrado en el rubro "Terrenos" un mayor valor asignado por aproximadamente por S/ 295,871,000 y S/296,935,000 respectivamente. Este mayor valor asignado, se presenta neto de su impuesto a la renta diferido en el rubro "Superávit de revaluación", en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.
- (f) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el costo histórico de los terrenos medidos a valores revaluados asciende a S/ 193,263,000 y S/203,740,000 respectivamente.
- (g) En julio de 2010 se constituyó un Patrimonio Fideicometido de garantía conformado por maquinarias e inmuebles de la Planta de Pisco, en respaldo de préstamos de mediano plazo otorgados por el Banco de Crédito del Perú S.A. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía y sus Subsidiarias mantienen en dicho patrimonio bienes muebles e inmuebles por un valor aproximado de S/ 1,687,255,000 y S/ 1,308,363,000, respectivamente. nota 17(i).
- (h) El Grupo mantiene vigentes los seguros sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, con base en las proyecciones de la Gerencia sobre los resultados esperados para los próximos años, no hay indicio de que el valor recuperable de inmuebles, maquinaria y equipos sea inferior a su valor en libros. Por lo tanto, no es necesario constituir ninguna provisión adicional por el deterioro de estos activos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

13. Derecho de Uso, Neto

A continuación, se presenta la composición y movimiento del rubro:

<i>En miles de soles</i>	Terrenos y edificaciones	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Otros Equipos	Total
Costo -					
Saldos al 1 de enero de 2024	58,945	41,082	2,195	4,885	107,107
Adiciones	3,155	-	727	1,847	5,729
Retiros y/o ventas	(6,114)	-	(93)	(156)	(6,363)
Efecto de traslación	(878)	79	(13)	-	(812)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	55,108	41,161	2,816	6,576	105,661
Adiciones	10,925	453	1,036	-	12,414
Retiros y/o ventas	(1,537)	-	-	(851)	(2,388)
Efecto de traslación	(554)	(557)	(3)	-	(1,114)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	63,942	41,057	3,850	5,724	114,573
Amortización acumulada					
Saldos al 1 de enero de 2024	41,489	10,156	727	4,885	57,257
Adiciones (c)	10,144	10,246	638	917	21,945
Retiros y/o ventas	(4,421)	-	(78)	(78)	(4,577)
Efecto de traslación	(810)	21	(1)	24	(766)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	46,402	20,423	1,286	5,748	73,859
Adiciones (b)	7,160	10,312	1,424	180	19,076
Retiros y/o ventas	(1,072)	-	-	(180)	(1,252)
Efecto de traslación	(361)	(334)	(10)	(24)	(729)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	52,129	30,401	2,700	5,724	90,954
Valor neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2024	8,706	20,738	1,530	828	31,802
Al 31 de diciembre de 2025	11,813	10,656	1,150	-	23,619

- (a) Corresponde principalmente a los contratos que mantiene la Compañía y sus Subsidiarias por los diversos alquileres de inmuebles y equipos diversos, los cuales tienen vencimiento que fluctúa entre los 51 y 60 meses, este reconocimiento se ha realizado en concordancia con la política descrita en 2C (xi). El valor del derecho en uso se determinó en función de los flujos futuros del cronograma de pagos utilizando una tasa de descuento entre 3.15 y 8.49 por ciento.
- (b) El gasto de depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados integrales:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Costo de ventas	23	11,714	9,665
Gastos de ventas	24	5,265	9,355
Gastos de administración	25 (a)	2,097	2,925
		19,076	21,945

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

- (c) A continuación, se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento (incluidos en las obligaciones financieras, nota 17 y los movimientos durante el periodo:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Saldo Inicial		34,789	54,460
Adiciones de pasivos por arrendamiento		12,414	5,729
Gastos por intereses financieros	28	(1,357)	(2,170)
Pagos de arrendamiento	17	(21,696)	(23,230)
		24,150	34,789
Clasificación -			
Corriente		16,584	20,343
No corriente		7,566	14,446
		24,150	34,789

- (d) El análisis de los vencimientos de los pasivos por arrendamiento y los importes reconocidos en resultados se presentan a continuación:

	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2025				
Pasivo por arrendamientos	4,793	11,791	7,566	24,150
Al 31 de diciembre de 2024				
Pasivo por arrendamientos	6,241	14,102	14,446	34,789

- (e) Compromisos

El Grupo no ha celebrado ningún otro tipo de compromisos relacionados con arrendamientos. El Grupo también tiene ciertos arrendamientos de equipos y maquinarias con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de equipos de oficina de bajo valor. El Grupo aplica las exenciones de reconocimiento de "arrendamiento a corto plazo" y "arrendamiento de activos de bajo valor" para estos arrendamientos.

14. Propiedad de Inversión

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las propiedades de inversión están conformadas de la siguiente manera:

<i>En miles de soles</i>	Terrenos	Edificaciones	Total
Costo			
Saldos al 1 de enero de 2024	66,388	20,745	87,133
Revaluaciones	147	-	147
Efecto de traslación	-	(182)	(182)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	66,535	20,563	87,098
Revaluaciones	(5,880)	-	(5,880)
Efecto de traslación	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	60,655	20,563	81,218
Amortización acumulada			
Saldos al 1 de enero de 2024	-	6,118	6,118
Adiciones	-	749	749
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	6,867	6,867
Adiciones	-	749	749
Saldos al 31 de diciembre de 2025	-	7,616	7,616
Valor neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2024	66,535	13,696	80,231
Al 31 de diciembre de 2025	60,655	12,947	73,602

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde a los inmuebles de propiedad de Compañía Aceros Arequipa S.A., Comfer S.A. – En liquidación, Comercial del Acero S.A – En liquidación y Transportes Barcino S.A; los cuales están destinados para la generación de plusvalía. Estos inmuebles se encuentran libres de gravámenes.

La Compañía y sus Subsidiarias mantienen seguros sobre sus propiedades de inversión de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia; en este sentido, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, ha contratado pólizas de seguros corporativos por daños materiales y pérdida y, en opinión de la Gerencia, dichas pólizas cubren la integridad de los activos de la Compañía y sus Subsidiarias a dichas fechas.

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el valor razonable de los inmuebles es de S/ 73,602,000 equivalentes a US\$ 21,853,000 (S/ 80,231,000 equivalentes a US\$ 21,281,00), el cual ha sido determinado utilizando tasaciones realizadas por un perito tasador independiente, las cuales han sido valuadas de acuerdo con la ubicación, tamaño y zonificación del inmueble.

La siguiente tabla presenta la sensibilidad de los valores razonables ante cambios en el precio de mercado del metro cuadrado de la propiedad de inversión:

<i>En miles de soles</i>	Cambio en precio del m2	2025	2024
Análisis de sensibilidad			
Disminución (*)			
Soles	5%	(3,680)	(4,012)
Soles	10%	(7,360)	(8,023)
Incremento			
Soles	5%	3,680	4,012
Soles	10%	7,360	8,102

- (b) El gasto de depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados integrales:

<i>En miles de soles</i>	Nota	2025	2024
Otros gastos	27	613	612
Gastos de ventas	24(a)	136	137
		749	749

- (c) La Gerencia ha efectuado un análisis de deterioro para este activo y ha concluido que no existen indicios de deterioro, por lo que no ha sido necesario constituir una provisión.

15. Intangibles, Neto

A continuación, se presenta la composición y el movimiento del rubro:

<i>En miles de soles</i>	Sistema SAP (a)	Relación de clientes (b)	Goodwill (b)	Otros (c)	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero del 2024	86,314	33,616	28,912	31,060	179,902
Adiciones	275	-	-	445	720
Transferencia	368	-	-	-	368
Efecto de traslación	(617)	(7,843)	8,387	(2,726)	(2,799)
Saldo al 31 de diciembre 2024	86,340	25,773	37,299	28,779	178,191
Adiciones	-	-	786	28	814
Ventas y Retiros	(79,265)	-	-	(18,745)	(98,010)
Transferecias	698	-	-	-	698

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	Sistema SAP (a)	Relación de clientes (b)	Goodwill (b)	Otros (c)	Total
Efecto de traslación	(265)	265	(6,935)	(61)	(6,996)
Saldo al 31 de diciembre 2025	7,508	26,038	31,150	10,001	74,697
Amortización acumulada					
Saldo al 1 de enero del 2024	79,150	-	-	23,149	102,299
Adiciones (e)	1,771	-	-	122	1,893
Efecto de traslación	(49)	-	-	9	(40)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	80,872	-	-	23,280	104,152
Adiciones (e)	1,804	-	-	122	1,926
Ventas y Retiros	(77,583)	-	-	(17,851)	(95,434)
Efecto de traslación	(132)	-	-	(9)	(141)
Saldo al 31 de diciembre 2025	4,961	-	-	5,542	10,503
Valor neto					
Al 31 de diciembre de 2024	5,468	25,773	37,299	5,499	74,039
Al 31 de diciembre de 2025	2,547	26,038	31,150	4,459	64,194

- (a) Corresponde a la implementación, el desarrollo y la puesta en marcha del sistema informático integrado "SAP" para el soporte de sus operaciones.
- (b) El 13 de julio de 2021 producto de la adquisición de los negocios incorporados en las entidades Aceros América Port Manatee LLC y Aceros América Sant Pete LLC se determinó un valor de la relación con cliente de S/ 34,848,000 y una plusvalía de S/ 30,813,000.

Asimismo, en diciembre 2025 se adquieren activos mediante la compañía Aceros America Tampa generando una plusvalía de S/ 786,000, nota 1F.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia preparó y revisó los flujos de caja proyectados de las unidades generadoras de efectivo a las que se asignaron estos activos; verificando que no existan indicios de que los valores recuperables de los activos intangibles sean menores a sus valores en libros.

La Gerencia de la Compañía estimó que la vida útil de la marca y de la relación con clientes es de 10 y 5 años, respectivamente.

- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a intangibles relacionados a las mejoras en sus sistemas informáticos necesarios para el desarrollo de sus operaciones.
- (d) El gasto de amortización del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados integrales:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Costo de ventas	23	970	848
Gastos de ventas	24	334	507
Gastos de administración	25	622	538
		1,926	1,893

16. Otros Activos, Neto

A continuación, se presenta la composición y el movimiento del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Costo			
Saldo inicial		38,020	37,974
Adiciones (a)		17	46
Saldo final		38,037	38,020
Amortización acumulada			
Saldo inicial		3,781	3,398
Adiciones	27	383	383
Saldo final		4,164	3,781
Valor neto en libros		33,873	34,239

- (a) Al 31 de diciembre del 2025 y de 2024, comprende principalmente el costo de adquisición de concesiones y denuncios mineros en diferentes localidades del Perú, adquiridos en años anteriores por un valor de S/ 38,037,000 y S/ 38,020,000 respectivamente neto de una amortización acumulada de aproximadamente S/ 4,164,000 y S/ 3,781,000. La amortización de las concesiones y denuncios mineros es calculada de forma lineal, sobre la base de las vidas útiles definidas por la Gerencia, entre 12 y 46 años. El gasto de amortización del ejercicio ha sido registrado en el rubro de "Otros gastos operativos" del estado consolidado de resultados integrales, nota 27.
- (b) La Gerencia efectuó diversos estudios y evaluó la probabilidad de recuperación futura de su inversión en estas concesiones y estimó que no existe indicios de deterioro a dichas fechas.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

17. Obligaciones Financieras

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	Garantía	Tasa de interés promedio anual (%)	Vencimiento	Moneda de Origen	Importe original	2025	2024
Tipo de obligación							
Arrendamientos financieros (b) y (c)							
Banco de Crédito del Perú S.A. (d)	Activos fijos adquiridos	5.23	2025-2028	US\$	135,208	290,528	404,070
Banco de Crédito del Perú S.A. (d)	Activos fijos adquiridos	6.50	2025-2028	S/	290,714	123,604	174,050
Banco de Crédito del Perú S.A. (e)	Activos fijos adquiridos	8.52	2031	S/	39,262	8,770	28,913
Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank (d.1)	Activos fijos adquiridos	7.10	2024-2027	US\$	990	2,190	3,731
Banco GNB Peru S.A.. (e)	Activos fijos adquiridos	6.10	2032	S/	25,792	25,361	-
Operación Leaseback							
Scotiabank Peru S.A.A.	Activos fijos adquiridos	4.45	2027	S/	1,388	432	717
Arrendamientos operativos (f)							
Pasivos por arrendamientos de activos por derecho de uso	Sin garantías específicas	Entre 5.12 y 5.86	2025-2028	S/	19,796	19,796	29,121
Pasivos por arrendamientos de activos por derecho de uso	Sin garantías específicas	Entre 3.15 y 8.49	2026	US\$	4,354	4,354	5,668
						475,035	646,270
Pagarés (g)							
Banco de Crédito del Perú S.A.	Sin garantías específicas	4.30 y 4.89	2026	S/	40,000	40,000	464,500
BBVA Banco Continental S.A.	Sin garantías específicas	3.87 y 4.78	2026	US\$	10,000	33,680	243,165
Banco Pichincha	Sin garantías específicas	4.40 y 4.90	2026	S/	118,000	118,000	90,000
Banco BCI Perú S.A.	Sin garantías específicas	5.79 y 4.53	2026	US\$	22,000	-	82,940
Banco ITAU	Sin garantías específicas	Entre 5.35 y 6.20	2026	CLP	11,677,200	43,163	62,333
Banco Internacional del Perú S.A.A	Sin garantías específicas	4.58	2026	US\$	15,000	-	56,550
Banco Bisa SA	Sin garantías específicas	Entre 5.80 y 10.00	2026	BOB	17,000	8,226	38,935
Banco de Crédito de Bolivia	Sin garantías específicas	Entre 6.00 y 12.00	2026	BOB	85,580	25,509	33,505
ICBC Peru Bank	Sin garantías específicas	4.78	2026	US\$	7,077	-	26,679
ICBC Peru Bank	Sin garantías específicas	4.38	2026	S/	69,960	69,960	-
Banco BCI Perú S.A.	Sin garantías específicas	4.85	2026	S/	24,000	-	24,000
BANK OF CHINA PERU S.A	Sin garantías específicas	4.85	2026	S/	24,000	-	24,000
BCP Miami	Sin garantías específicas	Entre 4.51 y 6.01	2026	US\$	10,000	33,680	18,398
Banco ITAU	Sin garantías específicas	Entre 9.99 y 11.88	2026	COP	46,447,419	41,637	17,100
Banco Bogota	Sin garantías específicas	Entre 9.95 y 11.15	2026	COP	12,277,600	11,006	10,055

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	Garantía	Tasa de interés promedio anual (%)	Vencimiento	Moneda de Origen	Importe original	2025	2024
Banco de Colpatria	Sin garantías específicas	Entre 9.90 y 12.00	2026	COP	15,630,000	14,011	7,531
Banco de Crédito e Inversiones (BCI)	Sin garantías específicas	Entre 6.27 y 6.62	2026	CLP	700,000	-	950
Scotiabank	Sin garantías específicas	5.250	2026	CLP	4,130,000	15,266	-
Banco de Crédito del Perú S.A.	Sin garantías específicas	3.88	2026	US\$	125,500	422,684	-
Bladex	Sin garantías específicas	6.29	2026	US\$	1,500	5,052	-
						881,874	1,200,641
Préstamos (h)							
Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank (h.1)	Con garantías específicas	6.75	2029	S/	68,501	35,508	44,990
Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank (h.4)	Con garantías específicas	5.70	2031	US\$	54,000	180,410	202,367
Banco de Crédito del Perú S.A. (h.5)	Con garantías específicas	6.72	2031	S/	339,903	316,721	232,662
Banco Santander Perú (h.1)	Con garantías específicas	6.75	2029	S/	41,101	21,339	27,040
Banco de Crédito de Bolivia (h.2)	Con garantías específicas	5.42	2026	BOB	41,200	3,081	5,285
Banco Mercantil Santa Cruz S.A (h.3)	Con garantías específicas	5.60	2033	BOB	137,200	56,735	72,093
BCP Miami (h.6)	Con garantías específicas	3.87	2027	US\$	22,400	47,352	63,688
Banco de Crédito del Perú S.A. (h.8)	Con garantías específicas	5.95	2029	S/	18,787	17,954	-
Banco Scotiabank (h.7)	Con garantías específicas	6.60	2032	S/	107,054	107,074	-
Sobregiros	-	-	-	S/	-	498	-
						786,672	648,125
Total						2,143,581	2,495,036
Menos porción corriente						(1,133,541)	(1,424,078)
Porción no corriente						1,010,040	1,070,958

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el calendario de amortización de las obligaciones financieras, netas de intereses por devengar, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
2025		1,424,078
2026	1,133,541	244,104
2027 en adelante	1,010,040	826,854
	2,143,581	2,495,036

- (b) Los pagos mínimos futuros de los arrendamientos financieros y pasivos por arrendamiento por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 son como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2025		2024	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos de arrendamientos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos de arrendamientos
En un año	194,516	173,055	201,294	171,326
Mayor a 1 y hasta 5 años	320,283	301,980	508,618	474,944
Total pagos a efectuar	514,799	475,035	709,912	646,270
Menos intereses por pagar	(39,764)		(63,642)	-
	475,035	475,035	646,270	646,270

- (c) Las obligaciones por arrendamientos financieros están garantizadas con la cesión de los títulos de propiedad de los bienes adquiridos que revierten al arrendador en caso de incumplimiento, los que incluyen principalmente los activos fijos adquiridos, nota 12(b).
- (d) El 14 de setiembre del 2018 la Compañía celebró dos contratos de arrendamiento financiero para la construcción de una nueva planta de acería en la planta de Pisco con el Banco de Crédito del Perú por un monto total de US\$ 180 millones, divididos en 2 contratos de US\$ 101.7 millones para la construcción de obras civiles y US\$ 78.3 millones para la compra de maquinarias y equipos, con tasas de financiamientos de 5.36 y 6.57 por ciento efectiva anual, pagaderos en 10 años, para las obras civiles y 7 años para las maquinarias considerando un periodo de gracia de 6 años para las obras civiles y 3 años para las maquinarias, contados desde la fecha de firma del contrato. Asimismo, ambos contratos son en Soles y en dólares. En el año 2019 se amplió el importe financiado a US\$ 218.2 millones y se obtuvieron mejores condiciones en las tasas de interés, obteniendo un 5.23 y 6.50 por ciento de efectiva anual.

(d.1) Los financiamientos por arrendamiento financiero mencionados en el punto están adheridos al Contrato Marco de Acreedores con la finalidad de garantizar el pago total y oportuno de la obligación.

En diciembre 2024 la Compañía realizó la adquisición de equipos para informática por US\$ 990,000 a través de un arrendamiento financiero con el Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank. con una tasa del 7.0 por ciento efectiva anual con vencimiento en el año 2027.

- (e) La subsidiaria Transportes Barcino S.A.C realizó la adquisición de tracto camiones por S/ 28,267,000 y S/ 10,995,000 en el año 2022 y 2024, respectivamente, a través de arrendamientos financiero con el Banco de Crédito del Perú S.A. con tasas del 8.6 por ciento efectiva anual y 8.52 por ciento efectiva anual y con vencimiento en el año 2025. El 30 de setiembre de 2025 la subsidiaria Transporte Barcino celebró un Contrato de leasing de Tractos, plataformas, volquetes y grúas con el Banco de GNB a 7 años, por un valor de S/

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

25,792,000 a una tasa de 6%.

- (f) Corresponde a los contratos de arrendamiento por derechos de uso que la Compañía y sus subsidiarias mantienen. Estas obligaciones se han calculado en función de la duración de los contratos que mantienen la Compañía y sus subsidiarias y que fluctúan de 51 a 60 meses y una tasa de descuento entre 3.15 y 8.49 por ciento, nota 13(a).

- (g) **Pagarés**
Los pagarés tienen plazo corriente y son renovables al vencimiento. El valor en libros de los pagarés es sustancialmente similar a los correspondientes valores razonables dado que el impacto del descuento no es significativo. Los pagarés se utilizan para financiar capital de trabajo, y la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias esperan cancelarlos a su vencimiento.

- (h) **Préstamos**
 - (h.1) El 28 de marzo del 2019 la Compañía celebró con el Banco Santander S.A. y con Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank un contrato de préstamo hasta US\$ 15 millones (equivalente final a S/ 41.1 millones) y de hasta US\$ 25 millones (equivalente final a S/ 68.5 millones) respectivamente. Las condiciones de pago de dicho préstamo son a través de 120 cuotas y a una tasa de 6.75 por ciento anual, cuyo vencimiento será en el 2029.

 - (h.2) En febrero 2020 la subsidiaria Corp. Aceros Arequipa S.R.L. (Bolivia) firmó un contrato de préstamo con el Banco de Crédito Bolivia por BOB 41.2 millones cuyo vencimiento será en el 2026 con un año de gracia y a una tasa de 5.42% anual.

 - (h.3) En abril 2022 la subsidiaria Corp. Aceros Arequipa S.R.L. (Bolivia) firmó un contrato de préstamo con el Banco Mercantil Santa Cruz por BOB 116.6 millones cuyo vencimiento será en el 2033 con dos años de gracia y a una tasa de 5.6% anual y otro por BOB 20.58 millones con las mismas condiciones.

 - (h.4) El 14 de diciembre del 2022 la compañía celebró un Contrato de Préstamo a Mediano Plazo con el Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank a 9 años en moneda US\$, con un período de gracia y disponibilidad de 3 años, por un valor de hasta US\$ 75,000,000 a una tasa de 7.15 por ciento anual. En diciembre 2022 recibimos un primer desembolso por US\$ 17,000,000, luego, en diciembre 2023 recibimos un segundo desembolso por US\$ 10,400,000, luego en diciembre 2023 recibimos un tercer desembolso por US\$ 21,600,000 y en abril 2024 recibimos un cuarto desembolso por US\$ 5,000,000, cuyo vencimiento será en el 2029.

 - (h.5) El 14 de diciembre del 2022 la compañía celebró un Contrato de Préstamo a Mediano Plazo con el Banco de Crédito del Perú a 9 años en moneda Soles, con un período de gracia y disponibilidad de 2 años, por un valor de hasta S/ 343,200,000 y a una tasa de 10.04 por ciento anual. En diciembre 2022 recibimos un primer desembolso por S/95,912,000, luego, en junio de 2023 recibimos un segundo desembolso por S/ 94,000,000 y en diciembre 2023 recibimos un tercer desembolso por S/ 45,600,000, en agosto 2025 se precancelan los desembolsos anteriores obteniendo un nuevo desembolso de S/339,903,000 a una nueva tasa de 6.72% anual manteniendo la vigencia hasta el 2031.

 - (h.6) El 22 de enero del 2022 la subsidiaria Aceros America Corporation (USA) a través de sus subsidiarias (Aceros America Porta Manatee y Aceros America St Pete) celebró un Contrato de Préstamo a Mediano Plazo con el Banco de Crédito de Miami a 4 años, con un período de gracia y disponibilidad de 1 año, por un valor de US\$ 22,400,000 a

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

una tasa de 3.87 por ciento anual. En dicho préstamo la Compañía participa como co-obligado solidario.

(h.7) El 21 de agosto del 2025 la Compañía celebró un Contrato de Préstamo a Mediano Plazo con el Banco Scotiabank a 7 años, por un valor de S/ 107,074,000 a una tasa de 6.60 por ciento anual.

(h.8) En setiembre 2025 la subsidiaria Transporte Barcino celebró un Contrato de Préstamo a Mediano Plazo con el Banco de Crédito del Perú a 4 años, con un periodo de gracia y disponibilidad a 1 año, por un valor de S/ 18,787,000 a una tasa de 5.95 por ciento anual

(i) En garantía de los préstamos con el Banco de Crédito del Perú S.A., Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank y Banco Santander Perú, la Compañía celebró un contrato de fideicomiso en garantía donde la Compañía actuó como fideicomitente, el Banco de Crédito del Perú S.A. como representante de los fideicomisarios y como fiduciario La Fiduciaria S.A., en virtud del cual la Compañía transfirió al fiduciario el dominio fiduciario sobre la planta de producción de Pisco (excluyendo los activos comprometidos a otras entidades financieras) y las pólizas de seguros que corresponden a dichos bienes, nota 12(g).

De acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, se constituye un Patrimonio Fideicometido con carácter irrevocable, en tanto se mantengan vigentes las obligaciones garantizadas, para lo cual la Compañía en su calidad de fideicomitente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°241 de la Ley de Bancos, transfiere en dominio fiduciario a La Fiduciaria S.A., los bienes Fideicometidos que constituyen el patrimonio Fideicometido. La finalidad de este contrato es que el Patrimonio Fideicometido sirva íntegramente como garantía del pago total de las obligaciones garantizadas, mencionadas en los acápite anteriores.

(j) Los intereses generados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por las obligaciones financieras ascienden aproximadamente a S/ 97,792,000 y S/ 103,125,000, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados integrales, nota 28.

(k) El movimiento de las obligaciones financieras por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 fue el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Saldo inicial al 1 de enero	2,495,036	2,628,190
Adquisición de maquinarias y equipos a través de contratos de arrendamiento financiero	25,792	14,679
Adquisición de maquinarias y equipos a través de contratos de arrendamiento operativo	12,309	5,729
Pagarés obtenidos	3,969,043	5,094,698
Amortización de obligaciones financieras	(4,343,529)	(5,209,820)
Diferencia en cambio	(15,070)	(38,440)
Saldo final al 31 de diciembre	2,143,581	2,495,036

(l) Como parte de los préstamos y arrendamientos financieros mantenidos con el Banco de Crédito del Perú, y los préstamos mantenidos con el Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank y el Banco Santander Perú, la Compañía (de manera individual) se ha obligado a cumplir con ciertos indicadores financieros. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene los siguientes compromisos de indicadores financieros:

- Ratio de apalancamiento financiero, no mayor a 1.6

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

- Ratio de cobertura de servicio de deuda, no menor a 1.2
- Ratio de cobertura de deuda, no mayor a 4.0
- Ratio de cobertura de intereses, no menor a 3.5
- Ratio de liquidez, no menor a 1

La Compañía cumple con los ratios financieros requeridos al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los financiamientos por arrendamiento financiero mencionados en el punto (e) están adheridos al Contrato Marco de acreedores con la finalidad de garantizar el pago total y oportuno de la obligación.

18. Cuentas por Pagar Comerciales

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Facturas por pagar locales	387,066	362,097
Facturas por pagar del exterior (b)	111,888	84,350
Anticipos de clientes	80,684	53,248
	579,638	499,695

- (a) Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de mercaderías, materias primas, materiales, suministros, y repuestos para la producción, están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.
- (b) Las facturas por pagar al exterior están financiadas directamente con entidades financieras a través de cartas de crédito y/o pagarés de importaciones.

19. Otras Cuentas por Pagar

A. Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Intereses por pagar	9,417	15,487
Provisiones diversas (a)	33,517	24,513
Participaciones de trabajadores	32,137	27,007
Vacaciones por pagar	21,751	20,960
Tributos y retenciones	39,732	11,599
Compensación por tiempo de servicios	2,189	2,125
Fondo privado de pensiones por pagar	3,046	1,641
Otros menores	19,374	11,918
Total corriente	161,163	115,250

- (a) A continuación, se presenta la composición y movimiento de las provisiones diversas y laborales por el periodo del 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	Saldos iniciales	Adición	Aplicación	Contingencias tributarias y garantías	Saldos finales
Al 31 de diciembre de 2025						
Contingencias laborales y tributarias	27	19,152	2,500	(17,002)	-	4,650
Provisiones laborales	27	5,361	14,079	(11,901)	21,328	28,869
		24,513	16,579	(28,903)	21,328	33,517
Al 31 de diciembre de 2024						
Contingencias laborales y tributarias	27	26,868	5,356	(13,072)	-	19,152
Provisiones laborales	27	1,657	4,815	(1,111)	-	5,361
		28,525	10,171	(14,183)	-	24,513

- (b) Estas provisiones están relacionadas con los actuales litigios que mantiene la Compañía y Subsidiarias principalmente de naturaleza tributaria y laboral cuyo detalle es controlado por nuestros asesores externos. De acuerdo con la evaluación realizada por la Gerencia y sus asesores legales, consideran que el importe registrado de las provisiones es suficiente para cubrir tales contingencias al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.
- (c) Los conceptos que comprenden este rubro tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por los mismos.

B. Otros pasivos a largo plazo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Provisiones de garantías y otros	6,350	9,285
Total no corriente	6,350	9,285

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

20. Impuesto a las Ganancias Diferido

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 1 de enero de 2024	Otros resultados integrales	(Cargo) / abono al estado consolidado de resultados integrales	Al 31 de diciembre de 2024	Otros resultados integrales	(Cargo) / abono al estado consolidado de resultados integrales	Al 31 de diciembre de 2025
<i>En miles de soles</i>							
Activo diferido							
Provisiones diversas	13,231	-	(98)	13,133	-	(3,997)	9,136
Estimación de pérdida crediticia esperada	7,815	-	(798)	7,017	-	571	7,588
Vacaciones devengadas y no pagadas	5,722	-	429	6,151	-	236	6,387
Estimación por desvalorización de inventarios	10,957	-	928	11,885	-	(2,276)	9,609
Pasivos por arrendamiento	6,120	-	(4,660)	1,460	-	3,465	4,925
Revaluaciones	8,827	3,903	-	12,730	1,180	-	13,910
Otros	17,831	-	9,844	27,675	-	364	28,039
	70,503	3,903	5,645	80,051	1,180	(1,637)	79,594
Pasivo diferido							
Inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles y activos por derecho de uso	(278,207)	-	(17,467)	(295,674)	-	(8,841)	(304,515)
Gastos de exploración y evaluación	(3,843)	-	37	(3,806)	-	46	(3,760)
Revaluaciones	(5,882)	(125)	486	(5,521)	-	-	(5,521)
Otros	(42)	(1,262)	611	(693)	-	(77)	(770)
	(287,974)	(1,387)	(16,333)	(305,694)	-	(8,872)	(314,566)
	(217,471)	2,516	(10,688)	(225,643)	1,180	(10,509)	(234,972)

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

- (a) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados integrales se compone de la siguiente manera:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Corriente	(103,665)	(70,697)
Diferido	(10,509)	(10,688)
	(114,174)	(81,385)

- (b) El pasivo diferido neto se compone de la siguiente manera:

<i>En miles de soles</i>	2025		2024	
	Activo diferido, neto	Pasivo diferido, neto	Activo diferido, neto	Pasivo diferido, neto
Corporación Aceros Arequipa S.A.		244,734	-	229,346
Comfer S.A.		10,753	-	11,781
Transportes Barcino S.A.		12,520	-	11,479
Corporación Aceros Arequipa S.P.A.	7,306		6,337	-
Aceros Arequipa S.A.S.	14,459		11,399	-
Comercial del Acero S.A.	909		340	-
Tecnología y Soluciones Constructivas S.AC.	418		508	-
Aceros América Corporation	1,848		2,635	-
Corporación Aceros Arequipa S.R.L.	6,715		4,160	-
Corporación Aceros Arequipa AA S.A.S	1,380		1,584	-
	33,035	268,007	26,963	252,606

- (c) A continuación, se presenta al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la conciliación de la tasa efectiva y legal del impuesto a la renta:

<i>En miles de soles</i>	2025		2024	
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	410,296	100%	281,619	100.00%
Gasto teórico	(121,037)	(29.50%)	(83,078)	(29.50%)
Partidas permanentes no deducibles	6,863	1.67%	1,693	0.60%
Impuesto a las ganancias	(114,174)	(27.83%)	(81,385)	(28.90%)

- (d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía y sus Subsidiarias han generado un gasto por impuesto a las ganancias de S/ 103,665,000 y S/ 70,697,000 a los cuales se les ha aplicado los pagos a cuenta que se mantienen a la fecha, generándose un impuesto a las ganancias a favor de S/18,214,000 y de S/ 48,446,000, respectivamente.

21. Patrimonio Neto

A. Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el capital social está representado por 890,858,308 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/ 1.00 por acción.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la cotización bursátil de la acción común fue de S/ 1.77 y S/ 1.67 y su frecuencia de negociación ha sido de 5.00 y 15.00 por ciento, con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima, respectivamente.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la estructura de participación societaria de la Compañía y sus Subsidiarias es la siguiente:

Diciembre 2025		
Porcentaje de participación individual del capital	Número de Accionistas	Porcentaje total de participación
Mayor al 10 por ciento	2	26.97
Entre 5.01 al 10 por ciento	5	33.29
Entre 1.01 al 5 por ciento	14	22.01
Menor al 1 por ciento	508	17.73
	529	100.00

Diciembre 2024		
Porcentaje de participación individual del capital	Número de Accionistas	Porcentaje total de participación
Mayor al 10 por ciento	2	26.89
Entre 5.01 al 10 por ciento	5	33.09
Entre 1.01 al 5 por ciento	13	20.77
Menor al 1 por ciento	507	19.25
	527	100.00

B. Acciones de inversión

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la cuenta de acciones de inversión está representada por 182,407,512 acciones, cuyo valor nominal es de S/ 1.00 por acción. La cotización bursátil por cada acción de inversión al 31 de diciembre de 2025 ha sido de S/ 1.13 y S/ 1.04 y su frecuencia de negociación ha sido de 90.00 y 70.00 por ciento, con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima, respectivamente.

Las acciones de inversión confieren a sus titulares el derecho a la distribución de dividendos de acuerdo con su valor nominal. Estas acciones se mantendrán hasta que la Compañía convenga su redención con sus titulares.

C. Superávit de revaluación

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, este rubro comprende el excedente de revaluación relacionado con los terrenos que mantiene la Compañía y sus Subsidiarias. La Compañía y sus Subsidiarias, realizan el cálculo del valor razonable de sus terrenos cada tres años.

D. Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía registra la apropiación de la reserva legal cuando ésta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

Durante los años 2025 y 2024, y de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades, la Compañía abonó la reserva legal de aquellos dividendos pendientes de pago con una antigüedad mayor a tres años.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

E. Distribución de dividendos

A continuación, se detalla la distribución de dividendos realizada por la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

Aprobado por	Fecha de aprobación	Importe aprobado y distribuido 2025 S/(000)
Junta General de Accionistas (iv)	27 de marzo de 2025	28,926
Sesión de Directorio (v)	24 de julio de 2025	26,682
Sesión de Directorio (vi)	30 de octubre del 2025	43,699
		99,307

Aprobado por	Fecha de aprobación	Importe aprobado y distribuido 2024 S/(000)
Junta General de Accionistas (i)	22 de marzo de 2024	13,831
Sesión de Directorio (ii)	23 de julio de 2024	21,152
Sesión de Directorio (iii)	31 de octubre de 2024	28,519
		63,502

- i. En la sesión de la Junta General de Accionistas del 22 de marzo 2024 se aprobó la entrega de un dividendo en efectivo de S/ 33,125,000 con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores, importe al que habrá que deducir el dividendo en efectivo aprobado con fecha 18 de julio 2023 correspondiente al adelanto de dividendos del ejercicio 2023 y pagado el 9 de agosto 2023 por un importe de US\$2,964,000 (equivalente a S/ 10,580,000) así como el aprobado el 24 de octubre 2023 y entregado el 15 de noviembre 2023 por un importe de US\$2,248,000 (equivalente a S/ 8,714,000). El importe remanente ascendente a S/ 13,831,000 que equivale a US\$3,737,000 aplicando el tipo de cambio de cierre 3.701 pagado el 16 de abril del 2024, se aplica tanto a las acciones comunes como a las de inversión de libre circulación que totalizan 1,073,265,820 acciones, por lo que resulta un dividendo por acción equivalente a US\$ 0.003482, que tal como se comenta líneas arriba será pagado en US\$. La utilidad de libre disposición será canalizada hacia la cuenta resultados acumulados.
- ii. El directorio en sesión realizada el 23 de julio del 2024, y en línea con lo establecido en la política de dividendos, acordó la entrega de un dividendo en efectivo de US\$5,629,000, que equivale a S/ 21,152,000 con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores pagado el 15 de agosto del 2024. El dividendo aplicó tanto a las 890,858,308 acciones comunes como a las 182,407,512 acciones de inversión, de acuerdo a la Ley General de Sociedades, por lo que resulta un dividendo por acción de US\$ 0.005245.
- iii. El directorio en sesión realizada el 31 de octubre del 2024, y en línea con lo establecido en la política de dividendos, acordó la entrega de un dividendo en efectivo de US\$ 7,553,000, que equivale a S/ 28,519,000 con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores y pagado el 26 de noviembre del 2024. El dividendo aplica tanto a las 890'858,308 acciones comunes como a las 182'407,512 acciones de inversión, de acuerdo con la Ley General de Sociedades, por lo que resulta un dividendo por acción de US\$ 0.007037.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

- iv. En la sesión de la Junta General de Accionistas del 27 de marzo 2025 se aprobó la entrega de un dividendo en efectivo de S/ 78,597,000 con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores, importe al que habrá que detraer el dividendo en efectivo aprobado con fecha 23 de julio 2024 correspondiente al adelanto de dividendos del ejercicio 2024 y pagado el 15 de agosto 2024 por un importe de US\$ 5,629,000 (equivalente a S/ 21,152,000) así como el aprobado el 31 de octubre 2024 y entregado el 26 de noviembre 2024 por un importe de US\$ 7,553,000 (equivalente a S/ 28,519,000). El importe remanente ascendente a S/28,926,000 que equivale a US\$7,940,000 aplicando el tipo de cambio de cierre 3.643 pagado el 21 de abril del 2025, se aplica tanto a las acciones comunes como a las de inversión de libre circulación que totalizan 1,073,265,820 acciones, por lo que resulta un dividendo por acción equivalente a US\$ 0.007398, que tal como se comenta líneas arriba será pagado en US\$. La utilidad de libre disposición será canalizada hacia la cuenta resultados acumulados.
- v. El Directorio en la sesión realizada el 24 de julio de 2025, y en línea con lo establecido en la política de dividendos, acordó la entrega de un dividendo en efectivo de US\$ 7,493,000, equivalente a S/ 26,682,000, con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores y pagado el 19 de agosto del 2025. El dividendo aplicó tanto a las 890'858,308 acciones comunes como a las 182'407,512 acciones de inversión, de acuerdo a la Ley General de Sociedades, por lo que resulta un dividendo por acción de US\$ 0.006981.
- i. El Directorio en la sesión realizada el 30 de octubre del 2025, y en línea con lo establecido en la política de dividendos, acordó la entrega de un dividendo en efectivo de US\$ 12,875,000, equivalente a S/ 43,699,000, con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores y pagado el 20 de noviembre del 2025. El dividendo aplica tanto a las 890'858,308 acciones comunes como a las 182'407,512 acciones de inversión, de acuerdo a la Ley General de Sociedades, por lo que resulta un dividendo por acción de US\$0.011996.

22. Ventas Netas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Ventas a terceros		4,812,365	4,374,783
Ventas en el exterior a terceros		220,672	231,171
Ventas a partes relacionadas	7	164,562	142,897
		5,197,599	4,748,851

<i>En miles de soles</i>	Ventas locales a terceros	Ventas al exterior a terceros	Ventas a partes relacionadas	Total
Año 2025				
Tipos de bienes o servicios				
Ingreso por venta de bienes	4,785,340	195,754	164,562	5,145,656
Fletes y otros ingresos	27,014	24,657		51,671
Ingresos por servicios de asesoría	11	261		272
	4,812,365	220,672	164,562	5,197,599
Calendario de transferencia de bienes o servicios				
Bienes o servicios del periodo anterior transferidos al periodo actual	103,923	-		103,923
Bienes o servicios transferidos en el periodo	4,708,442	220,669	165,565	5,093,676
	4,812,365	220,669	164,565	5,197,599

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	Ventas locales a terceros	Ventas al exterior a terceros	Ventas a partes relacionadas	Total
Año 2024				
Tipos de bienes o servicios				
Ingreso por venta de bienes	4,347,416	203,388	142,897	4,693,701
Fletes y otros ingresos	26,992	26,830	-	53,822
Ingresos por servicios de asesoría	375	953	-	1,328
	4,374,783	231,171	142,897	4,748,851
Calendario de transferencia de bienes o servicios				
Bienes o servicios del periodo anterior transferidos al periodo actual	116,240	-	-	116,240
Bienes o servicios transferidos en el periodo	4,258,543	231,171	142,897	4,632,611
	4,374,783	231,171	142,897	4,748,851

23. Costo de Ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Inventario inicial de productos en proceso	9	145,903	111,646
Inventario inicial de productos terminados	9	207,662	240,715
Inventario inicial de mercaderías	9	245,870	428,872
Inventario inicial de materiales auxiliares, suministros y repuestos	9	149,949	173,384
<Inventario inicial de materia prima	9	246,243	191,836
Gastos de personal	26(b)	175,138	158,674
Compras de mercadería		791,419	518,031
Compras de materia prima		1,777,049	1,894,672
Compras de suministros		405,511	536,472
Otros gastos de fabricación		612,042	351,159
Depreciación del ejercicio	12 y 13	212,948	174,647
Amortización del ejercicio	15	970	848
Costo por flete		223,281	168,775
Baja de activo fijo	12	254	1,424
Inventario final de productos en proceso	9	(111,530)	(145,903)
Inventario final de productos terminados	9	(196,854)	(207,662)
Inventario final de mercadería	9	(293,130)	(245,870)
Inventario final de materiales auxiliares, suministros y repuestos	9	(160,418)	(149,949)
Inventario final de materia prima	9	(184,272)	(246,243)
Desvalorización de inventarios	9	17,725	20,968
		4,265,760	3,976,496

24. Gastos de Ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Servicios prestados por terceros (a)		80,708	79,811
Gastos de personal	26	37,316	33,946
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	6	11,722	13,799
Depreciación del ejercicio	12, 13 y 14	21,878	24,697
Cargas diversas de gestión		7,588	6,845
Amortización del ejercicio	15	334	507
Tributos		2,217	2,126
Otros		8	-
		161,771	161,731

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a servicios de alquiler de locales comerciales, servicios de publicidad, servicios de marketing, servicios de tercerización de personal de ventas, entre otros.

25. Gastos de Administración

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Gastos de personal	26	91,666	78,345
Servicios prestados por terceros (a)		40,154	30,397
Depreciación del ejercicio	12 y 13	4,150	4,692
Cargas diversas de gestión		5,839	5,022
Amortización de intangibles	15	622	538
Tributos		2,199	3,225
Otros		96	-
		144,726	122,219

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde principalmente a servicios por asesoría legal, servicio de vigilancia, servicio soporte de software, servicio de mantenimiento, entre otros.

26. Gastos de Personal

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Remuneración al personal		176,877	160,265
Participaciones de los trabajadores		32,137	27,007
Gratificaciones		23,938	22,686
Vacaciones		21,437	20,433
Aportaciones		17,611	15,714
Beneficios sociales de trabajadores		13,721	13,150
Ceses de Personal		14,079	4,800
Otros menores		18,399	11,725
		318,199	275,780

(a) A continuación se presenta la distribución de los gastos de personal:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Costo de ventas	23	175,138	158,674
Gastos de administración	25	91,666	78,345
Gastos de ventas	24	37,316	33,946
Otros egresos	27	14,079	4,815
		318,199	275,780

27. Otros Ingresos y Gastos Operativos

A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Otros ingresos			
Reembolso por gasto de importaciones		21	3,088
Recupero de cuentas por cobrar	6	7,856	4,647
Venta de activos fijos		7,766	6,988
Nota de abono recibida de proveedores		-	-
Alquiler de edificaciones		2,768	2,680
Otros menores		5,922	10,154
		24,333	27,557

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Otros gastos			
Provisión de contingencias	19	(2,500)	(5,356)
Impuesto a las transacciones por ventas locales y comisiones bancarias		(32,644)	(37,653)
Baja de activo fijo (b)	12	(13,634)	(14,733)
Incentivos al personal	19 y 26	(14,079)	(4,815)
Depreciación del ejercicio	12 y 14	(1,229)	(1,056)
Amortización del ejercicio otros activos	16	(383)	(383)
Provisión estimación deterioro otras cuentas por cobrar	8	(3,059)	(2,962)
Otros menores		(6,723)	(9,134)
		(74,251)	(76,092)

(a) Corresponde a desembolsos relacionados con la desvinculación de trabajadores.

(b) Corresponde a las bajas de maquinarias y equipos dañados y obsoletos ubicados en las sedes productivas.

28. Ingresos y Gastos Financieros

A continuación, se presenta la composición de estos rubros:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2025	2024
Ingresos financieros			
Intereses por depósitos a plazo	5	20,380	23,379
Intereses por facturas por cobrar		7,038	6,527
		27,418	29,906
Gastos financieros			
Intereses por préstamos	17	(97,792)	(103,125)
Intereses por arrendamiento financiero		(29,681)	(37,799)
Intereses por derecho de uso	13	(1,357)	(2,170)

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Otros menores	(2,995)	(1,130)
	(131,825)	(144,224)

29. Situación Tributaria

- A. La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros consolidados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados integrales corresponde al impuesto a las ganancias diferido y corriente.

- B. La Compañía y sus Subsidiarias están sujetas al régimen tributario de cada país que opera y tributan sobre la base de sus resultados no consolidados. Cuando las empresas tienen pérdidas tributarias en los países como Chile y EE.UU se pueden aplicar en forma indefinida en los años siguientes hasta que se agoten. En el caso de Bolivia y Colombia solo permiten tres y doce años para aplicarlas, respectivamente. En Ecuador son cinco años. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la tasa del impuesto a las ganancias sobre la utilidad gravable en los principales países en que operan la Compañía y sus Subsidiarias es:

	Tasas tributarias	
	2025	2024
Perú	29.50	29.50
Bolivia	25.00	25.00
Ecuador	25.00	25.00
Chile	27.00	27.00
Colombia	35.00	35.00
Estados Unidos	25.35	25.35

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en algunos países al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los dividendos en efectivo a favor de los accionistas no domiciliados están gravados con el impuesto a las ganancias según las siguientes tasas:

	Tasas tributarias	
	2025	2024
Perú	5.0	5.0
Bolivia	12.5	12.5
Chile	35.0	35.0
Ecuador	25.0	25.0
Colombia	10.0	10.0
Estados Unidos	30.0	30.0

- C. La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía: en los cuatro años en Perú, en ocho años a Bolivia, tres años en Chile y EEUU, siete años en Ecuador y, Colombia 3 años y 6 años en caso de pérdidas; plazos que se computan conforme a la normativa vigente en cada jurisdicción tributaria.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2022 al 2025 del Grupo están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Grupo por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

consolidados al 31 de diciembre del 2025.

- D. Asimismo, las Declaraciones Juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de las Subsidiarias están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria de cada país por los periodos que se detallan a continuación:

	Período sujeto a fiscalización
Subsidiarias del exterior:	
País	
Corporacion Aceros Arequipa S.R.L. Bolivia	2018 – 2025
Aceros Arequipa S.A.S Colombia	2021 – 2025
Corporación Aceros Arequipa SPA Chile	2022 – 2025
Corporacion Aceros Arequipa AA Ecuador	2022 – 2025
Aceros América Corporation	2022 – 2025
Aceros América Port Manatee LLC	2022 – 2025
Aceros América Sant Pete LLC	2022 – 2025
Aceros América Tampa LLC	2025
Subsidiarias locales	
Comercial del Acero S.A.	2021 – 2025
Corporación Aceros Arequipa Iquitos S.A.C.	2021 – 2025
Transporte Barcino S.A.	2021 – 2025
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C.-	2021 – 2025
Comfer S.A.C.-	2021 – 2025

E. Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)

En el Perú, grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las ganancias. A partir del año 2012, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos tributarios que excedan S/ 1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a las ganancias o contra el pago de regularización del Impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

- F. En julio 2018 se publicó la Ley 30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:
- Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. (Decreto Legislativo N°1369).
 - Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación debe cumplirse mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa a través

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

del Formulario Virtual No. 3800, el cual tuvo como plazo máximo, en el caso de Principales Contribuyentes, la fecha de vencimiento de las obligaciones tributarias de noviembre 2019 según lo establecido por la SUNAT (Resolución de Superintendencia No. 185-2019-SUNAT).

- iii. Se modificó Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma anti elusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable.

Se ha establecido asimismo que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

30. Utilidad Neta por Acción Básica y Diluida

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones emitidas					Promedio ponderado de acciones		Días de vigencia hasta el cierre del año		
			De tesorería			Comunes	De inversión	Comunes	De inversión	Total
	Comunes	De inversión	Comunes	De inversión	Total					
Saldo al 1 de enero de 2024	890,858,308	182,407,512	-	-	1,073,265,820	365	365	890,858,308	187,501,132	1,078,359,440
Saldo al 31 de diciembre de 2024	890,858,308	182,407,512	-	-	1,073,265,820	365	365	890,858,308	187,501,132	1,078,359,440
Saldo al 31 de diciembre de 2025										

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

	2025			2024		
	Utilidad (numerador)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción	Utilidad (numerador)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción
<i>En miles de soles</i>						
Utilidad por acción básica y diluida de las acciones comunes y de inversión	296,122	1,078,359	0.275	200,234	1,078,359	0.186

31. Contingencias y Garantías Otorgadas

A. Contingencias

- i Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024, el Grupo mantiene los siguientes procesos contingentes:
- Diversos procesos laborales relacionados con sus operaciones referidas a demandas judiciales por concepto de pago de utilidades y reintegro de beneficios sociales.
 - El Grupo ha interpuesto demanda contra el expediente vinculado con el Impuesto General a las Ventas del ejercicio 1998, habiéndose resuelto en segunda instancia a favor del Grupo, SUNAT y Tribunal Fiscal han formulado Recurso de Casación. El importe pagado al 31 de diciembre del 2024 asciende aproximadamente a S/ 2.8 millones.
 - Como resultado de la revisión por parte de la Autoridad Tributaria de los años 2004 y 2005 el Grupo recibió Resoluciones de Determinación y de Multa por Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas. Al 31 de diciembre del 2025 el Grupo ha demandado ante el Poder Judicial, siendo materia de impugnación un monto total de S/ 7.7 millones aproximadamente.
 - Respecto al 2006, el Grupo recibió Resoluciones de Determinación y de Multa por Impuesto a la Renta e IGV. El 25 de abril de 2022 se notificó la Resolución de Intendencia que resuelve el expediente de Reclamación y el 13 de mayo de 2022 el Grupo interpuso recurso de apelación contra la Resolución de Intendencia, proceso que fue resuelto mediante RTF 3789-8-2023. Durante el proceso de fiscalización en el año 2021, el Grupo ha alegado prescripción referida a la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria e imponer sanciones con relación al Impuesto a la Renta del ejercicio 2006 e IGV. En abril del 2022 el Tribunal Fiscal declaró la prescripción para determinación de multas y se ha interpuesto demanda contenciosa tributaria en el extremo confirmado.. Al haberse resuelto de forma desfavorable, la empresa ha interpuesto Recurso de Amparo. Asimismo, el 07 de julio de 2023 se interpuso recurso de apelación contra los nuevos valores emitidos por el IR e Impuesto Adicional 2006 la misma que fue resuelta mediante la RTF N° 08884-8-2024, notificada el 01 de octubre 2024, en la cual el Tribunal confirmó algunos reparos. Con fecha 31 de octubre 2024 SUNAT notifica la RI N° 4070150000591 por la que da cumplimiento a lo resuelto por el Tribunal Fiscal recalculando la deuda en S/ 2,504,033. La Gerencia decidió acoger la deuda al Fraccionamiento Especial de la Deuda Tributaria D.Leg. 1634 presentando la solicitud de acogimiento el 04.12.2024, la misma que fue aprobada.
 - La SUNAT notifico al Grupo con la Resolución de Intendencia No.0150150003290 vinculada a la determinación de los pagos a cuenta del impuesto a la renta por los períodos de febrero a diciembre del ejercicio 2006 y la aplicación de sanciones vinculadas a la infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178 del Código Tributario asociadas a los periodos de febrero y abril a noviembre del ejercicio 2006. El Grupo interpuso un recurso de apelación y argumentó que ha prescrito la facultad de la SUNAT para exigir el pago de la deuda tributaria por los pagos a cuenta del impuesto a la renta de los periodos del ejercicio 2006 y las resoluciones de multa respectivas. La apelación fue resuelta por el Tribunal Fiscal mediante Resolución del Tribunal Fiscal No. No. 00768-8-2023. El Grupo interpuso demanda contenciosa tributaria, la cual se encuentra a la espera de nuevo pronunciamiento del Juzgado. La deuda pagada reclamada para devolución asciende a S/1.00 MM.
 - El 29 de diciembre de 2011, el Grupo recibió resoluciones de determinación y de multa por concepto del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios 2007 a 2009 ascendentes en su conjunto a S/ 21.7 millones, deuda que fue compensada por la Autoridad Tributaria con el saldo a favor del Impuesto a la Renta del ejercicio 2009, cuya

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

devolución fue solicitada por el Grupo. El Grupo ha interpuesto recurso de reclamación parcial contra las mencionadas resoluciones por un importe aproximado de S/8.8 millones, monto cuya devolución también se ha solicitado. El proceso se encuentra pendiente de resolver por la Autoridad Tributaria.

- Al respecto durante el año 2021, la Gerencia del Grupo registró una estimación por deterioro por un valor aproximado de S/ 5,141,000 dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar", nota 8(e).
- El 05 de noviembre de 2024 el Tribunal Fiscal notifico la RTF N° 09235-13-2024 resolviendo levantar algunos reparos apelados. En Febrero 2025, SUNAT emitió la Resolución de Cumplimiento. El Grupo ha demandado la RTF en el extremo resueltos en contra del Grupo y SUNAT ha demandado la RTF en el extremo resuelto a favor del Grupo.
- Con fecha 27 de junio de 2017, se presentó un recurso de apelación contra la denegatoria ficta recaída en el recurso de reclamación que se formuló contra la resolución de determinación por concepto de Impuesto a la renta del periodo 2011. El Tribunal Fiscal resolvió que SUNAT notificó en febrero 2025 la Resolución Intendencia 4070150000665 mediante la cual determina una deuda de S/. 2,764,077; El Grupo ha apelado la resolución.
- El 31 de diciembre de 2019, el Grupo fue notificado con la Resolución de Determinación No.012-003-0109770, emitida por el Impuesto a la Renta (IR) correspondiente al ejercicio gravable 2016, y la Resolución de Multa No.012-002- 0033530, emitida por la supuesta comisión de la infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178 del Código Tributario, ambas por S/ 6.8MM.

Posteriormente se interpuso recurso de reclamación y apelación contra los referidos valores al considerar que lo determinado por la SUNAT no se encontraba acorde a Ley. En noviembre de 2020 se llevó a cabo el informe oral ante la Sala 4 del Tribunal Fiscal y, el 02 de octubre 2024 se notificó la RTF 08324-4-2024 que resuelve la apelación. La Gerencia decidió acoger la deuda al Fraccionamiento Especial de la Deuda Tributaria D.Leg. 1634 presentando la solicitud de acogimiento el 04.12.2024, la misma que fue aprobada.

- El 31 de octubre de 2023, el Grupo fue notificado con Resoluciones de Determinación emitidas por el Impuesto a la Renta (IR), pagos a Cuenta del IR de los periodos enero a diciembre del ejercicio 2017 y resoluciones de multa que suman S/ 3.8MM. Con fecha 29 de noviembre de 2023, se interpuso recurso de reclamación y con fecha 16 de mayo de 2024, se interpuso apelación contra los referidos valores, al considerar que lo determinado por la SUNAT no se encontraba acorde a Ley. Al 31 de diciembre de 2024 el proceso de apelación se encuentra pendiente de resolución, sin embargo, la Gerencia decidió acoger la deuda de PAC 2017 al Fraccionamiento Especial de la Deuda Tributaria D.Leg. 1634 presentando la solicitud de acogimiento el 04.12.2024, la misma fue aprobada.
- El 01 de febrero 2024, el Grupo fue notificado por Resolución de Determinación y Resolución de Multa emitidas por el Impuesto a la Renta (IR) y Pagos a Cuenta del IR de los periodos enero a diciembre del ejercicio 2021 que suman S/ 1,257,640. Con fecha 28.02.2024 el grupo se acogió al Régimen de Gradualidad con el pago de la deuda, la cual posteriormente será objeto de reclamación.
- Se mantiene un proceso con el proveedor R&B donde se ha ordenado el pago de las obras ejecutadas en el almacén del Grupo (obras adicionales), indemnización e intereses. El monto pagado por el Grupo por concepto de capital fue de S/ 4.4MM de un total originalmente demandado de S/ 8.8MM, siendo el último pago acreditado el 5 de julio de 2022.

Al 31 de diciembre del 2024 se encuentra pendiente que se determine las costas y costos del

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

proceso, habiendo sido propuestas por la parte demandante la suma de S/ 1.4MM, la cual el Grupo ha desestimado y apelado.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, el Grupo cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en los procesos mencionados en los puntos anteriores.

- ii. El 7 de febrero de 2014 el Grupo adquirió el predio denominado Lomas de Calanguillo Zona Río Seco de Chilca Sector Hoyadas de la Joya, ubicado en el distrito de Chilca, provincia de Cañete, con un área registral de 31 hectáreas 8,560.54 m², inscrito en la Partida Registral No. 21186464 del Registro de Cañete.

Luego de la adquisición y encontrándose la Compañía en posesión del terreno, ésta fue informada el 17 de febrero de 2014 de una superposición del terreno adquirido, con un predio rústico de propiedad de terceros. Confirmada la superposición, el Grupo modificó el objeto de su compraventa, excluyendo el área superpuesta (126,806.13 m²), manteniendo una extensión de 19 hectáreas de 1,754.41 m² y reduciendo el precio, para lo cual suscribió una adenda al contrato de compraventa.

A pesar de la exclusión antes referida, los titulares del predio superpuesto han iniciado una serie de acciones contra la Compañía y algunos funcionarios, reclamando el área total del terreno adquirido por el Grupo. La demanda civil incluye como pretensiones principales: (i) la nulidad del acto jurídico de compraventa celebrada en 1999 por quienes vendieron el Inmueble al Grupo; y, (ii) la reivindicación del inmueble. Como pretensiones accesorias, se ha solicitado, entre otros, la nulidad del asiento de inscripción y una indemnización de US\$ 20,920,000, este litigio se encuentra en el Poder Judicial.

Por resoluciones del 10 de agosto de 2015, el Juzgado ha tenido por absueltas las excepciones planteadas por el Grupo referidas a la falta de legitimidad, la prescripción extintiva, la oscuridad y ambigüedad de la demanda. A la fecha de este informe, se han emitido las sentencias de primera y segunda instancia, en las que ambas instancias declaran que el Grupo actuó de buena fe en la adquisición del inmueble. Asimismo, el 12 de abril del 2023 presentamos un escrito solicitando la improcedencia de los recursos de casación interpuestos por los terceros. El pedido de la demandante de casación fue rechazado, por lo que el proceso civil ha concluido de manera favorable para el Grupo y por consiguiente el juzgado validó el acto jurídico de compraventa del terreno.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, el Grupo cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en este proceso.

B. Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tenía una exposición mayor al 10 por ciento de su patrimonio con el Banco de Crédito del Perú, dicha exposición incluye pagarés, arrendamientos financieros, financiamientos de mediano plazo y cartas de crédito por un monto agregado de S/ 1,255 millones,, monto que representaba el 41.1 por ciento, del patrimonio. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tenía una exposición mayor al 10 por ciento su patrimonio con el Banco de Crédito del Perú, Interbank, y BBVA, dicha exposición incluye pagarés, arrendamientos financieros, financiamientos de mediano plazo y cartas de crédito por un monto agregado de S/ 1,304 millones, S/ 308 millones y S/ 243 millones, respectivamente, monto que representaban el 47.3, el 11.2 y el 13.8 por ciento del patrimonio, respectivamente.

Además, el Grupo tiene constituido un Patrimonio Fideicometido conformado por maquinarias e inmuebles de la Planta de Pisco, en respaldo de préstamos otorgados por el Banco de Crédito del Perú S.A, Banco Santander Perú y Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank; el valor de realización de los activos en dicho fideicomiso asciende a US\$428 millones, lo cual representa el 51% del patrimonio del Grupo.

32. Gestión de Riesgo Financiero, Objetivos Y Políticas

A. Categoría de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financiera del Grupo se componen de:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Activos financieros		
Efectivo y equivalente de efectivo	645,137	500,114
Cuentas por cobrar comerciales, neto	462,572	471,108
Otras cuentas por cobrar, neto	74,669	64,653
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	25,460	28,533
	1,207,838	1,064,408
Pasivos financieros		
Al costo amortizado:		
Otros pasivos financieros	2,143,581	2,495,036
Cuentas por pagar comerciales	579,638	499,695
Otras cuentas por pagar*	127,781	112,936
Cuentas por pagar a partes relacionadas	33,858	25,132
	2,884,858	3,132,799

*No incluye impuestos y retenciones.

Los principales pasivos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias son las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por pagar. El principal propósito de dichos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y sus Subsidiarias. Asimismo, mantiene efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar que surgen directamente de sus operaciones. La Compañía y sus Subsidiarias están expuestas al riesgo de crédito, mercado y liquidez.

La Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias supervisan la gestión de dichos riesgos. La Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias están apoyada por la Gerencia Financiera que asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para la Compañía y sus Subsidiarias. La Gerencia Financiera brinda seguridad a la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía y sus Subsidiarias se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de conformidad con las políticas de la Compañía y sus Subsidiarias y sus preferencias para contraer riesgos.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación:

B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía y sus Subsidiarias están expuestas a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar) y por sus depósitos en bancos.

Riesgo de crédito relacionado con cuentas por cobrar: el riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero; asimismo, la Compañía y sus Subsidiarias cuentan con una amplia base de clientes.

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Riesgo de crédito relacionado con depósitos en bancos: los riesgos de crédito de saldos en bancos son manejados por la Gerencia de acuerdo con las políticas de la Compañía y sus Subsidiarias. Las inversiones de excedentes de efectivo son efectuadas con entidades financieras de primer nivel. La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es el valor en libros de los saldos de efectivo que se muestra en la nota 5.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía y sus Subsidiarias no tienen ninguna concentración que represente un riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

C. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios de "commodities" y otros. Todos los instrumentos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias están afectados sólo por los riesgos de tipo de cambio y tasas de interés.

Los análisis de sensibilidad en las secciones siguientes se refieren a las posiciones al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. Asimismo, se basan en que el monto neto de deuda, la relación de tasas de interés fijas, y la posición en instrumentos en moneda extranjera se mantienen constantes.

Se ha tomado como supuesto que las sensibilidades en el estado consolidado de resultados integrales son el efecto de los cambios asumidos en el riesgo de mercado respectivo. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

i. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia Financiera es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía y sus Subsidiarias. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía y sus Subsidiarias presentan descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente Soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país.

Las actividades de la Compañía y sus Subsidiarias, principalmente su endeudamiento, la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense respecto del Sol. La Compañía y sus Subsidiarias también presenta operaciones con tipo de cambio en euros, sin embargo, al 31 de diciembre de 2025, estos importes no son significativos, no teniendo impactos en los estados de resultados integrales consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias. A fin de reducir esta exposición, la Compañía y sus Subsidiarias realizan esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses. Cabe mencionar que los ingresos de la Compañía y sus Subsidiarias se perciben en dólares estadounidenses (o su equivalente en Soles al tipo de cambio del día), una parte importante de sus costos de producción están relacionados al dólar estadounidense y el endeudamiento de corto y mediano plazo está pactado parcialmente en dólares estadounidenses. A pesar de este alineamiento entre ingresos, costos y deuda, al mantener la contabilidad en Soles, la deuda, así como las obligaciones por pagar en moneda extranjera, se ajustan con cualquier variación en el tipo de cambio. La Gerencia evalúa permanentemente alternativas de cobertura económica que puedan adecuarse a la realidad de la Compañía y sus Subsidiarias.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2025, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/ 3.358 por US\$1 para la compra y S/ 3.368 por US\$ 1 para la venta, respectivamente (S/ 3.758 por US\$ 1 para la compra y S/ 3.770 por US\$ 1 para la venta al 31 de diciembre de 2024, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía y sus Subsidiarias no cuentan con instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía y sus Subsidiarias tenían los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

<i>En miles de dólares estadounidenses</i>	2025	2024
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	138,696	121,326
Cuentas por cobrar comerciales, neto	174,944	174,196
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7,575	7,593
	321,215	303,115
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(71,219)	(56,542)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	(6)
Obligaciones financieras, corriente y no corriente	(307,429)	(303,236)
	(378,648)	(359,784)
Posición pasiva, neta	(57,433)	(56,669)

Para el año 2025, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio de aproximadamente S/ 73,678,000 (pérdida neta de aproximadamente S/ 49,926,000 en el año 2024), la cual se presenta en el estado consolidado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses (la única moneda distinta a la funcional en que la Compañía y sus Subsidiarias tienen una exposición significativa al 31 de diciembre de 2025 y de 2024), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado consolidado de resultados integrales antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado consolidado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

<i>En miles de soles</i>	Cambio en tipo de cambio	Ganancia (pérdida) antes de impuestos	
		2025	2024
Análisis de sensibilidad	%		
Devaluación			
Dólares	(5)	9,832	10,864
Dólares	(10)	19,665	21,728
Revaluación			
Dólares	+5	(9,832)	(10,864)
Dólares	+10	(19,665)	(21,728)

ii. Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía y sus Subsidiarias mantienen instrumentos financieros que devengan tasas fijas y variables de interés, en entidades financieras de primer nivel en el país. Los flujos de caja operativos de la Compañía y sus Subsidiarias son sustancialmente

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía y sus Subsidiarias no tienen una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Sensibilidad a la tasa de interés

La siguiente tabla demuestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre los préstamos a tasa fija y variable. Manteniendo todas las demás variables constantes, la utilidad antes del impuesto a las ganancias de la Compañía y sus Subsidiarias, se vería afectada ante una variación de la tasa del siguiente modo:

<i>En miles de soles</i>	Aumento / reducción en puntos básicos	Efecto sobre la utilidad antes del impuesto a las ganancias
Diciembre 2025		
Soles	+/-50	2,517
Diciembre 2024		
Soles	+/-50	2,888

iii. Riesgo de precio

En general, la Compañía y sus Subsidiarias están expuestas al riesgo de fluctuaciones en los precios por los productos derivados del acero que la Compañía y sus Subsidiarias fabrican, comercializan y transforman siendo los precios internos influenciados por la variación de los precios internacionales del acero. Por ello, la Gerencia mantiene un estricto control de sus costos operativos y realiza importantes inversiones productivas y tecnológicas, para poder mantener niveles de costos competitivos.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de la Compañía y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 si el precio interno se hubiera incrementado /reducido 5 por ciento y las demás variables se hubieran mantenido constantes.

<i>En miles de soles</i>	Aumento / reducción en puntos básicos	Efecto sobre la utilidad antes del impuesto a las ganancias
Diciembre 2025	+5%	183,215,
Soles	-5%	(183,215)
Diciembre 2024	+5%	167,397
Soles	-5%	(167,397)

D. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía y sus Subsidiarias no puedan cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados.

La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía y sus Subsidiarias desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias orientan sus esfuerzos a mantener suficientes recursos que le permitan afrontar sus desembolsos.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de los pagos futuros de la Compañía y sus Subsidiarias sobre la base de las obligaciones contractuales:

Al 31 de diciembre de 2025				
<i>En miles de soles</i>	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Obligaciones financieras				
Amortización del capital	303,756	829,785	1,010,040	2,143,581
Flujo por pago de intereses	26,581	54,050	143,899	224,530
Cuentas por pagar comerciales	498,954			498,954
Cuentas por pagar a relacionadas	33,858			33,858
Otras cuentas por pagar (*)	121,431			121,431
Total pasivos	984,580	883,835	1,153,939	3,022,354

Al 31 de diciembre de 2024				
<i>En miles de soles</i>	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Obligaciones financieras				
Amortización del capital	254,181	1,169,897	1,070,958	2,495,036
Flujo por pago de intereses	37,203	79,106	135,110	251,419
Cuentas por pagar comerciales	446,447	-	-	446,447
Cuentas por pagar a relacionadas	25,132	-	-	25,132
Otras cuentas por pagar (*)	103,651	-	-	103,651
Total pasivos	866,614	1,249,003	1,206,068	3,321,685

(*) No se incluye obligaciones fiscales ni anticipos a clientes.

E. Gestión del capital

Los objetivos de la Compañía y sus Subsidiarias al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía y sus Subsidiarias puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía y sus Subsidiarias monitorean su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total, la deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado consolidado de situación financiera más la deuda neta.

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Obligaciones financieras	2,143,581	2,495,036
Cuentas por pagar comerciales, a relacionadas y otras cuentas por pagar	781,009	649,362
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(645,137)	(500,114)
Deuda neta (a)	2,279,453	2,644,284
Patrimonio neto	3,055,957	2,864,734
Capital total y deuda neta (b)	5,335,410	5,509,018
Índice de apalancamiento (a/b)	43%	48%

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

33. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las obligaciones financieras, dado que estos pasivos se encuentran sujetos a tasas de interés fija y variable, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

34. Información por Segmentos de Operación

Tal como se describe en la nota 2.3(s), la Compañía y sus Subsidiarias cuentan con un solo segmento de operación denominado "Derivados del acero".

El único segmento de operación que maneja la Compañía y sus Subsidiarias es reportado de manera consistente con el reporte interno (Directorio) que es revisado por el Presidente Ejecutivo, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, responsable de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos de operación.

El Directorio evalúa los resultados del negocio sobre la base de los estados financieros consolidados representativos de su único segmento de operación y en base de la información gerencial que generan los sistemas de información.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las ventas por tipo de producto, los cuales no constituyen un segmento de operación fueron las siguientes:

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Barras de construcción y alambón	3,384,975	3,138,215
Perfiles y barras lisas	555,367	576,847
Planchas, bobinas y otros	1,257,257	1,033,789
	5,197,599	4,748,851

Asimismo, las ventas se desarrollaron en las siguientes localidades:

<i>En miles de soles</i>	2025	2024
Perú	4,262,791	3,876,221
Otros países	934,808	872,630
	5,197,599	4,748,851

Las ventas desarrolladas en otros países son bajo la modalidad de exportación y, por tanto, no se cuentan con activos no corrientes relacionados a esa ubicación geográfica.

Las ventas a los principales distribuidores no se encuentran concentradas debido a que individualmente representan menos del 10.00 por ciento de las ventas totales de la Compañía y sus Subsidiarias.

35. Eventos Posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros consolidados.